

1

**PEDAGOGÍA DEL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS EN  
LA RELACIÓN DE PAREJA PARA LA CONVIVENCIA EN FAMILIA.  
CORPORACION HOGARES CREA, SECCIONAL BOLÍVAR.  
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.  
2008**

**YULIETH PATRICIA ISAZA CASTRO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C., 2008**

T  
362.82  
I1

2

**PEDAGOGÍA DEL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS EN  
LA RELACIÓN DE PAREJA PARA LA CONVIVENCIA EN FAMILIA.  
CORPORACION HOGARES CREA, SECCIONAL BOLÍVAR.  
CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C., 2008**

**YULIETH PATRICIA ISAZA CASTRO**

**YOLANDA RIBON DE RODRIGUEZ**

**Docente**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C., 2008**

## DEDICATORIA

*Este es un logro que habia esperado mucho tiempo. pensé que nunca llegaría:*

*Y quiero dedicarlo a Dios, por haberme dado fortaleza, por ayudarme y acompañarme en los momentos más difíciles de mi vida.*

*A mi mami, por ser ella mi pilar y el motivo por el cual, hoy por fin alcanzo un logro mas en mi vida; solo pido a Dios que me permita llenar a mi mami de mas satisfacciones, porque ella se merece eso y mas, por todo su amor, su constancia, apoyo y trabajo para hacer de mi una persona de bien.*

*¡Te quiero mucho Nelly...!!!*

*A mi bebé, porque a pesar de que aun no haz nacido, desde el momento en que se que existe, te convertiste en un motorcito para mi, y ahora solo quiero darte todo mi amor, porque res un regalo de Dios, aunque me ha dado muchos, tu eres el mejor, te amo y solo quiero conocerte pronto.*

## AGRADECIMIENTOS

*Para la consecución de este logro en mi vida, tuve la colaboración de varias personas, espero ser justa y hacer mención de ellas.*

*Primero agradezco a Dios, por su ayuda y la fortaleza que me brindó, en este camino que parecía interminable.*

*A mi mami, por todo su esfuerzo, trabajo y apoyo para darme lo necesario.*

*A alguno de los miembros de mi familia por ayudarme en muchos momentos, con su presencia lograron hacerme las cosas mas llevaderas; gracias Vivian, Luis Alberto, Nancy y Paolita.*

*A Hernán Méndez quien con su apoyo me hizo sentir que tenía un papá.*

*No podría dejar de lado a mis bebés, Liseth y Oscar, también ellos fueron fuente de fortaleza en este camino.*

*A mi docente Yolanda Ribón, por haberme ayudado y enseñado el valor del esfuerzo y la constancia.*

*A dos personas muy especiales, las cuales tuve la oportunidad de conocer en la Corporación Hogares CREA, gracias por su apoyo y por la confianza que depositaron en mi, Maiguel E. Desmieux y Jency Rodríguez, siempre los recordaré.*

*A todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron y apoyaron la causa.*

*Mil Gracias.....!!!!!!!!!!!!!!*

**PEDAGOGÍA DEL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS EN  
LA RELACIÓN DE PAREJA PARA LA CONVIVENCIA EN FAMILIA.  
CORPORACION HOGARES CREA, SECCIONAL BOLÍVAR.**

**CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C., 2008**

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	
FORMA DE ADQUISICION	
Compra _____	Donación <input checked="" type="checkbox"/> Canje _____ U. de C. _____
Precio \$ <u>10.000</u>	Proveedor <u>U. DE. C.</u>
No. de Acceso <u>116537</u>	No. de ej. _____
Fecha de ingreso: DD <u>05</u> MM <u>11</u> AA <u>08</u>	

**TABLA DE CONTENIDO**

**INTRODUCCION**

1. INSTITUCIONES.....	9
1.1 Hoja De Vida De La Institución Proponente.....	9
1.1.1 La Universidad de Cartagena hoy .....	9
1.1.2 Misión.....	10
1.1.3 Visión.....	10
1.1.4 Objetivos.....	11
1.1.5 Facultad de Ciencias Sociales y Educación.....	12
1.1.5.1 Misión.....	12
1.1.5.2 Visión.....	13
1.1.6 Programa de Trabajo Social.....	13
1.1.6.1 Misión.....	13
1.1.6.2 Visión.....	13
1.2 Historia de Hogares CREA, seccional Bolívar.....	14
1.2.1 Filosofía de Hogares CREA.....	15
1.2.1.1 Nace un movimiento.....	15
1.2.1.2 Ubicación geográfica.....	16
1.2.1.3 Misión.....	16
1.2.1.4 Visión.....	17
1.2.1.5 Objetivos.....	17
1.2.1.5.1 Objetivo general.....	17
1.2.1.5.2 Objetivos específicos.....	17

1.2.1.6 Servicios que ofrecemos.....	18
1.2.1.6.1 Prevención y atención a la drogadicción.....	18
1.2.1.6.2 Proyección comunitaria.....	20
1.2.1.6.3 Tratamiento.....	20
2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	22
3. PROYECTO DE INTERVENCION SOCIAL.....	25
3.1 Nombre del proyecto.....	25
3.2 Problema objeto de intervención.....	25
3.3 Justificación.....	27
3.4 Objetivos.....	29
3.4.1 Objetivo general.....	29
3.4.2 Objetivos específicos.....	29
3.5 Fundamentos Epistemológicos y Conceptuales.....	31
3.5.1 Fundamentos epistemológicos.....	31
3.5.2 Fundamentos conceptuales.....	34
3.5.2.1 Familia.....	34
3.5.2.2 Subsistemas familiares.....	34
3.5.2.3 Subsistema Conyugal.....	35
3.5.2.4 Ciclo vital de la pareja.....	35
3.5.2.5 Trabajo social con familia.....	36
3.5.2.6 Comunicación.....	36
3.5.2.7 Convivencia social.....	37
3.5.2.8 Conflicto.....	37
3.5.2.9 Pedagogía social.....	38

3.5.2.10 Metodología de trabajo social con grupos.....39

3.5.2.10.1 Fases del trabajo social con grupos.....39

3.5.2.10.2 Principios del trabajo social con grupos.....40

3.5.3 Marco legal.....40

3.6 Metodología.....45

3.7 Cronograma de actividades.....49

3.8 Resultados esperados.....50

**4. RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INTERVENCION SOCIAL.....53**

4.1 Descripción del análisis de la experiencia.....53

4.2 Resultados Obtenidos.....53

4.3 Logros profesionales y personales.....56

4.3.1 Logros profesionales.....56

4.3.2 Logros personales.....56

4.4 Conclusiones y recomendaciones.....58

**BIBLIOGRAFIA**

**ANEXOS**

## INTRODUCCION

El presente trabajo es el resultado de la experiencia y el ejercicio de las prácticas profesionales realizadas en la Corporación Hogares CREA, enfocado hacia la atención del subsistema pareja de familias con un miembro drogodependiente que se encuentra recibiendo tratamiento en dicha institución.

Estas prácticas me permitieron trascender más allá de la realidad que solo alcanzamos a observar en la academia, permitiendo además desarrollar una actitud abierta y una capacidad de observación, libre de prejuicios, ya que la problemática abordada es muy compleja y requiere de una alta calidad humana.

Así, el presente informe consta de cuatro capítulos, en los cuales se desarrolla.

El primer capítulo hace referencia a una caracterización de la Corporación Hogares CREA, donde se realizó la práctica, mostrando, su misión visión, los servicios que ofrece, cual es su filosofía, y de que forma lleva a cabo la reeducación de las personas que solicitan ayuda, permitiendo así, conocer esta institución y por ende comprender su accionar.

Encontramos también a la Universidad de Cartagena, siendo esta la institución proponente, la cual ha brindado formación a las estudiantes que prestan sus servicios como practicantes en distintas instituciones, de ella se señala, su misión, visión, al igual que de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y el Programa de Trabajo Social.

En el segundo capítulo se hace una descripción de el diagnóstico situacional, que fue base para la selección de el problema objeto de intervención y principal motivación para el diseño y ejecución del presente proyecto de intervención. En el se hace una descripción de la población que recibe ayuda por parte de la institución, las principales problemáticas que en ellas hay; en sí, una caracterización general de la misma.

La tercera parte del trabajo, se refiere al proyecto de intervención como tal, el título del mismo, la población a la cual va dirigida y la principal problemática que este atenderá con la realización de la intervención, los motivos por los cuales este será ejecutado su pertinencia e importancia; los referentes epistemológicos y conceptuales, los cuales constituyeron la base para la formulación del mismo; la metodología que se utilizará para la ejecución de dicho proyecto y los resultados que se esperan obtener con la implementación del mismo.

Por último, en la cuarta parte del trabajo se muestran los resultados que se obtuvieron con la ejecución del proyecto, los aprendizajes que este dejó a la pasante de año social, tanto a nivel personal como profesional.

De igual forma se hace una conclusión del trabajo en general y se mencionan algunas recomendaciones para el desempeño de las futuras practicantes de Trabajo Social en este tipo de campo de intervención profesional y los anexos utilizados.

De esta forma se lleva a cabo este trabajo producto del ejercicio de las prácticas profesionales realizadas durante dos semestres.

## **1. INSTITUCIONES**

### **1.1 HOJA DE VIDA DE LA INSTITUCION PROPONENTE**

#### **1.1.1 LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA HOY**

**Representante legal:** Germán Sierra Anaya

La Universidad de Cartagena, presta sus servicios académicos de Educación Superior al Departamento, a la región Caribe y al país en sus instalaciones del Claustro de San Agustín, ubicado en el centro histórico; en el campus de la salud, en el barrio Zaragocilla y en su sede de Ciencias e Ingenierías y Ciencias Económicas en el llamado sector Piedra de Bolívar. Posee la Universidad una extensión con sede propia en el municipio de Magangué (sur del Departamento de Bolívar), y ejerce su presencia en el resto de la Costa Caribe Colombiana a través de convenios para desarrollar estudios de postgrado en Universidades de la región. La Universidad, está integrada por 25 unidades académicas así: nueve facultades con 16 programas, más dos de educación a distancia. Siete centros, así: Centro de Investigaciones, Centro de Admisiones, de Registro y Control Académico, Centro de Informática, Centro de Postgrado y Relaciones Externas, Centro de Información y Documentación, Centro de Recursos Educativos y Telecomunicaciones; Centro de Capacitación y Asesoría Académica; dos secciones: la de Publicaciones y Audiovisuales, una coordinación y un instituto, el de Inmunología. A nivel de postgrado la institución ofrece más de 40 programas entre doctorado, maestrías y especializaciones. En la búsqueda continua del fortalecimiento de sus actividades de investigación y de extensión, la universidad establece vínculos con instituciones y organismos de carácter nacional e internacional, con quienes firma convenios de intercambio y de apoyo mutuo. En torno al progreso de sus actividades culturales, y deportivas la universidad cuenta con la Unidad

Administrativa de Bienestar Universitario, quien es la encargada de habilitar los espacios necesarios para el sano esparcimiento y el disfrute de la vida en comunidad.

### **1.1.2 MISIÓN**

La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos. Forma profesionales de alta calidad, dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como Institución de Educación Superior de la Costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo y de auto-realización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas y sociales.

### **1.1.3 VISION**

La Universidad de Cartagena, como institución pública de la región Caribe y actor social de desarrollo, liderará procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera Institución de Educación Superior de la Costa de Norte colombiana; con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todo los órdenes.

Orientará los procesos de docencia basados en una alta calificación de su recurso humano, facilitando la capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país, se verá en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial, y sociedad civil en general.

#### **1.1.4 OBJETIVOS**

- Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad mas justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.
- Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.
- Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la practica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.
- Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.
- Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter publico y privado a nivel nacional e internacional.

- Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.
- Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.
- Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.
- Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.
- Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.
- Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

### **1.1.5 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION**

#### **1.1.5.1 MISION**

La facultad de Ciencias Sociales y Educación es la unidad académica para la preparación de profesionales en las áreas de ciencias sociales y educación en la Universidad de Cartagena. La facultad tiene como misión el conocimiento e interpretación de la realidad social y educativa para promover el cambio hacia una sociedad solidaria, justa, humana y pacífica, el esfuerzo corporativo docente para la construcción, fortalecimiento y socialización de valores, conocimientos y prácticas en la formación integral de los estudiantes y el desarrollo interdisciplinario.

Trabaja en la formación de un recurso humano capaz de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen

procesos de transformación en el campo social y educativo, con miras a disminuir los niveles de exclusión e incrementar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional fundamentándose en una gestión co-participativa que active procesos de desarrollo en los diferentes niveles de la organización social.

#### **1.1.5.2 VISION**

La facultad de ciencias sociales y educación liderará el desarrollo social y educativo del entorno, activando nuevas oportunidades en sujetos y colectividades para el fortalecimiento y transformación de la sociedad.

Su importancia en la región caribe radica en el análisis de la realidad social y educativa y las respuestas a sus necesidades atendiendo la heterogeneidad e interacción con los procesos de auto-desarrollo comunitario.

Para responder a la naturaleza dinámica de la sociedad, la facultad estará atenta al desarrollo humano y social, mantenimiento para ello, un carácter autónomo que posibilite adaptarse a las condiciones presentes y futuras.

#### **1.1.6 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

##### **1.1.6.1 MISION**

A partir de procesos académicos flexibles que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadores(as) sociales de alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, política y metodológica.

### **1.1.6.2 VISION**

El programa de trabajo social, en concordancia con la visión de la universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de trabajadores sociales en la costa caribe colombiana, constituirse en un programa reconocido en Colombia y América latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solides de su labor investigativo, la pertinencia de su proyección en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

### **1.2 HISTORIA DE HOGARES CREA DE BOLIVAR**

Hogar CREA Inc. Casa de reeducación de adictos, se originó en Puerto Rico el 28 de mayo de 1968. Su Fundador fue el señor Juan José García Ríos. Se estableció como una alternativa para la prevención y tratamiento de la adicción en todas sus manifestaciones.

Corporación Hogares Crea de Colombia, retoma esta alternativa y la ofrece a los colombianos con los mismos fines de prevención y tratamiento, y se establece en Barranquilla el 14 de septiembre de 1983, oficialmente el primer Comité Timón Central a nivel nacional, bajo la presidencia de Doña Rosita Barrera de Tcherassi y adquiere luego personería jurídica No 864 de noviembre 22 de 1983, para incorporarse a la comunidad como una entidad privada sin ánimo de lucro.

Luego de unos años el Presidente Fundador visitó Hogares Crea de Barranquilla para pedir ayuda para un gran amigo suyo y decidió para su interior que ese bello programa debía llegar a Cartagena. Como miembro del

Club Rotario le propuso ese programa al Club de Cartagena, y en equipo con Rosita de Tcherassi, Presidente Nacional de Hogares Crea y el presidente de ese momento el C. Rafael Tono Lemaitre, se logra vender al Club Rotario la idea de traer Crea a Cartagena. Los presidentes que siguieron, Humberto Bozzi, David Lozano y Hernan Schwyn, continuaron apoyando la idea hasta ser una realidad.

En abril 26 de 1988, se hizo la primera Asamblea de Hogares Crea de Bolívar en la Cámara de Comercio de Cartagena. Elegimos en ese momento a la persona indicada, a CRISTINA DE MACMASTER, quien llevó a lo que actualmente es Crea en Cartagena.

Hasta este momento todo era teórico pero, el 25 de junio de 1988, a las 6:30 de la mañana y luego de muchas llamadas, salieron de Cartagena 9 carros con 28 personas hacia Barranquilla, al primer entrenamiento y conocimiento de lo que queríamos traer a Cartagena. Con el pasar del tiempo terminamos nuestro entrenamiento, recogimos dinero, aprendimos a amar el programa y con la ayuda del C. Antonio Amín, Padre de un reeducado de Crea, quien era diputado a la Asamblea de Bolívar y quien consiguió 10 millones de pesos, compramos el Hogar "Cartagena de Indias" de Crespo, el cual se abrió el 22 de abril de 1991, y antes de pasar dos años, el 3 de marzo se abrió el Hogar Cristina de Mac Master esta vez en una casa arrendada, por carecer de medios económicos y porque los Auxilios Oficiales están prohibidos.

Contamos hoy con el Comité Seccional y dos (2) Comités Locales, un Supervisor Regional, una psicóloga, una trabajadora social y dos directores reeducados.

## **1.2.1 FILOSOFIA DE HOGARES CREA**

### **1.2.1.1 NACE UN MOVIMIENTO**

La filosofía de Hogar CREA se basa en la creencia que cada individuo nace con un sentido de dignidad y de orgullo propio. El orgullo es como una planta a la que hay que cultivar y cuidar hasta que sus raíces crezcan hondas y firmes para que se pueda sostener fuertemente en su tronco. Que se pueda sostener en pie ante cualquier tempestad que la azote. Una tormenta ha obstaculizado el crecimiento de nuestro orgullo, pero ayudándonos los unos a los otros enterraremos más profundas nuestras raíces y haremos que nuestros fundamentos estén cada día más fuertes. Tenemos que aprender a combatir todos los obstáculos que se interpongan entre nosotros y nuestra meta de madurez, dignidad y de respeto propio.

Nuestro símbolo CREAR surge de la vida del adicto que se ha destruido a sí mismo, a sus familiares y a la comunidad, mediante el uso de las drogas. En CREA renace CREANDO actitudes, hábitos, costumbres, modales y cualidades positivas en el mismo.

Nosotros que hemos destruido nuestras vidas con la adicción a las drogas estamos comprometidos a renacer de nuestro fracaso, para así ocupar nuevamente nuestro sitio en la sociedad. La sociedad nos aceptará porque una vez que recobremos nuestra dignidad seremos la Sociedad... SIGÁMOSLA.

### **1.2.1.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Hogares CREA Inc., se encuentra dividido en dos cedes, la primera denominada HOGAR CARTAGENA DE INDIAS esta ubicada en la Localidad

Histórica y del Caribe Norte, en la barrio Crespo calle 70 N° 8 -47, con N° telefónico 666 57 87, en esta se atiende a la población menor de edad y a las personas interesadas en ingresar al programa y la segunda cede llamada HOGAR CRISTINA GONZALES DE MAC MASTER, se encuentra ubicada en la Localidad Industrial y de la Bahía, con domicilio , Antigua carretera de Ternera, al lado del Club de Telecom, con N° telefónico 663 64 22, así en esta se atiende a la población adulta.

### **1.2.1.3 MISIÓN**

Somos una comunidad terapéutica que forma parte de una organización internacional sin ánimo de lucro, dedicada a la prevención del uso de drogas y al tratamiento de personas afectadas por el consumo de sustancias psico-activas.

Contamos con personas de la comunidad con una alta solvencia moral y espiritual, dispuestas a promover políticas que permitan ofrecer a los adictos las herramientas necesarias para trabajar en la reeducación del carácter. Orientados por los valores de amor y respeto por las personas.

### **1.2.1.4 VISIÓN**

Para el año 2012 se proyecta como una comunidad terapéutica, posesionada en las principales ciudades de Colombia, reconocida como un programa eficaz de prevención, tratamiento y reeducación del carácter, para personas con problemas de adicción a sustancias psico-activas con altos estándares de calidad y un compromiso de mejorar día a día el servicio a nuestros usuarios.

### **1.2.1.5 OBJETIVOS**

#### **1.2.1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Trabajar en la reeducación del adicto a las drogas y a otras sustancias, que pretendan crear problemas destructivos o entorpecedores de una vida feliz y útil a su comunidad, facilitándole para ello los medios para su reeducación y rehabilitación, fomentando su desarrollo integral.

#### **1.2.1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Orientar y educar a los familiares de adictos y ex adictos en general, promoviendo cambios positivos en sus actitudes.
- Trabajar en la labor de prevención y tratamiento, fomentando el desarrollo de la comunidad de crecimiento y reeducación del carácter, utilizando todos los medios disponibles y todos los recursos del programa hasta donde sea posible.
- Proponer y propulsar medidas cívicas, educativas y legislativas que tiendan a hacerle frente y ofrecer soluciones al problema de la adicción en todas sus manifestaciones.

### **1.2.1.6 SERVICIOS QUE OFRECEMOS**

#### **1.2.1.6.1 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DROGADICCIÓN**

La estructura de CREA tiene dos áreas básicas: El tratamiento interno y la prevención a la comunidad. Esta última se lleva a cabo en tres modalidades:

Conferencias, Seminario- Taller para adolescentes seminarios para empleados de empresas.

Dentro del Hogar se eligen residentes que conforman el Comité de Prevención y son coordinados por la Trabajadora Social y la Psicóloga en temas correspondientes a la drogadicción tales como fases, causas, perfil Psicológico, cuadro descriptivo de la personalidad, entre otras. Aspectos importantes dentro de estas tres modalidades es la vivencia o testimonio dado por el residente de Hogares CREA.

El programa de prevención abarca temas tales como:

- La droga: causas y consecuencias
- ¿Qué es la adicción? Concepto de Crea
- ¿Qué es fármacodependencia?
- ¿Qué es droga y fármaco?
- ¿Qué son sustancias psicoactivas?
- Dependencia física
- Dependencia psíquica
- Síndrome de abstinencia
- Tolerancia
- Causas de la adicción
- ¿Qué es un adicto a droga? Concepto de Crea
- Parámetros de diagnóstico del adicto
- Perfil psicológico del adicto
- Características de un adicto a drogas
- Fases de la adicción
- ¿Está su hijo usando droga?
- ¿Cómo enfrentar el problema a nivel familiar?

- Y cualquier otro tema en prevención de acuerdo con las necesidades de la institución u empresa que lo solicite.

#### **1.2.1.6.2 PROYECCION COMUNITARIA**

Se desarrolla así:

- Actividades de prevención tales como: Conferencias en colegios, universidades, empresas y otras instituciones.
- Programas Radiales.
- Entrega de certificados de reeducación en los Hogares de la costa.
- Participación de la terapia de representación y venta de bolsas para basura

#### **1.2.1.6.3 TRATAMIENTO**

En el proceso de tratamiento para la reeducación del carácter y el crecimiento personal de los adolescentes y adultos que ingresan a Hogar Crea Inc., con el fin de evaluar la salud mental y física del futuro residente y la viabilidad de su tratamiento, se cuenta con una asistencia profesional especializada que se encarga de realizar evaluaciones de ingreso en el área de psiquiatría, psicología, trabajo social y medicina general. Este tratamiento consta de 4 fases, las cuales se subdividen en etapas así:

- **OFICINA DE CONTACTO:** Charlas de inducción y proceso de selección para el ingreso.
- **PRIMERA FASE DE TRATAMIENTO: INDUCCIÓN**
- **SEGUNDA FASE DE TRATAMIENTO: INTROSPECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y CRECIMIENTO.**
- **TERCERA FASE DE TRATAMIENTO: CRECIMIENTO INTENSIVO.**
- **CUARTA FASE DE TRATAMIENTO: SEGUIMIENTO**

En el tratamiento se trabaja con 14 modalidades de terapia:

- Terapia Individual
- Terapia de Grupo
- Terapia Ocupacional
- Terapia Educativa
- Terapia de Representación y Venta.
- Terapia Recreativa y Deporte
- Terapia de Urbanidad
- Terapia de Confrontación
- Terapia de Maratón
- Terapia Familiar
- Terapia de Capacitación
- Terapia Espiritual
- Terapia de Meditación
- Terapia de Movilización

## 2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Corporación Hogares CREA inc., seccional Bolívar, atiende una población con diversas situaciones problemas que en muchas ocasiones llegan a afectar su comportamiento e inciden en el consumo de drogas de estos.

Son muchos los conflictos que se presentan a nivel familiar originados por diversas causas y situaciones que en su momento no son bien afrontadas y tienen repercusiones negativas en el funcionamiento adecuado del sistema familiar. Entre ellas Podemos encontrar las siguientes:

Las crisis económicas la cual no es enfrentada de la mejor forma dando lugar a situaciones conflictivas que en algunos momentos pueden darse en presencia de los hijos.

La poca o débil expresión de afecto, dada quizá por la forma de crianza que tuvieron los padres y que desafortunadamente se vuelve una conducta repetitiva, esta situación puede dar lugar a la presencia de vacíos afectivos en estas personas, encontrando como refugio y/o salida el consumo de sustancias psicoactivas.

La sobreprotección, una problemática que no permite el pleno desarrollo de los hijos convirtiéndolos en personas dependientes de los padres o cónyuges, incapaces de resolver situaciones por sus propios medios.

Las actitudes abandónicas de los padres, ya sea por trabajo o porque simplemente no consideran importante brindar la atención que los hijos merecen y necesitan.

La débil formulación de normas e implementación de autoridad, convirtiendo a los hijos en personas que no tienen ningún tipo de límites en sus actos y que no les importa actuar pasando por encima de los demás.

La débil enseñanza de valores convirtiéndose esta en un factor de riesgo para los hijos y ocasionando posteriormente problemáticas como la rebeldía, actitudes inadecuadas, el consumo de sustancias psicoactivas. De esta forma encontramos que las distintas problemáticas que se presentan en el núcleo familiar tienen gran incidencia en la forma de actuar de una persona y

que la familia como ente socializador debe emprender acciones que ayuden a prevenir esto.

En la institución esta serie de problemáticas son abordadas desde el área de Trabajo Social y Psicología con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos e intrafamiliares, que afectan a los residentes que se encuentran en dicha institución.

Esta población que se encuentra recibiendo atención por parte de la institución, presenta unas características, las cuales es importante mencionar, a continuación haremos referencia a algunas de ellas:

De un lado encontramos una población menor de edad, la cual se halla en la institución, bajo Medida de Restablecimiento de Derechos por consumo de sustancias Psicoactivas, por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estos se encuentran ubicados estos en su gran mayoría en los niveles socio- económicos 1 y 2. Proviene en su totalidad de familias disfuncionales, carentes de normas, lazos afectivos débiles, ausencia de la figura paterna y/o materna, en algunos casos de ambos, con conflictos entre pareja y familias adoptivas y/o extensas las cuales suelen ser sobre-protectoras y permisivas.

Además, encontramos que, un 40% de los jóvenes provienen de familias monoparentales, otro 20% de familias extensas, un 20% de familias nucleares y el 20% restante de familias recompuestas.

En la actualidad encontramos 26 residentes menores de edad, esta se encuentra ubicada en el HOGAR CREA CARTAGENA DE INDIAS. Cabe aclarar que esta población es muy dinámica y su número varía.

De otro lado encontramos a una población adulta, esta normalmente se encuentra ubicada en los niveles socio - económico 1, 2 y 3, algunos de ellos reciben ayuda de instituciones que prestan una colaboración al hogar

por medio de donaciones y que interesados en este flagelo que cada día afecta mas a la población cartagenera brindan ayuda a estas personas que están interesadas en cambiar sus vidas y que por no contar con recursos económicos suficientes para costear el tratamiento se ven limitados a continuar con su vida de droga; dicha ayuda la realizan a través de becas que cubren un 50 % del costo del tratamiento y en lagunas ocasiones su totalidad dependiendo de las reales condiciones económicas en las que se encuentran el residente.

Las instituciones que colaboran con esta causa son el Club Rotario de Cartagena, HUTSMAN de Colombia, quines se han interesado por la condición adictiva de muchas personas y por la labor que realiza Hogares CREA.

Encontramos que los residentes adultos provienen de familias disfuncionales, carentes de una adecuada formulación de normas, de valores, presentan conflictos con familia nuclear actual (compañera, hijos) y familia de origen, precisamente por consumo de drogas; en su mayoría se encuentran en el hogar porque sus familias le han dado una ultima oportunidad para que cambien.

Vemos que dentro de la tipología familiar, característica de esta población, un 30% de ellos provienen de familias monoparentales, otro 30 % a familias extensas, un 20% de familias nucleares y el 20% restante a familias recompuestas. Haciéndose visible de esta forma, la incidencia que puede tener el grupo familiar en esta problemática de consumos de sustancias psicoactivas.

En la actualidad se encuentran 27 residentes adultos, ubicados en el HOGAR CRISTINA GONZALES DE MAC MASTER. Esta población también es fluctuante pues en muchos de ellos el compromiso es poco y se presentan abandonos al igual que ingresos.

### 3. PROYECTO DE INTERVENCION SOCIAL

#### 3.1 PEDAGOGÍA DEL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS EN LA RELACIÓN DE PAREJA PARA LA CONVIVENCIA EN FAMILIA.

CORPORACION HOGARES CREA, SECCIONAL BOLÍVAR.

CARTAGENA DE INDIAS D. T Y C.

2008

#### 3.2 PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION

Corporación Hogares CREA, seccional Bolívar, atiende a una población con múltiples situaciones problemas, las cuales tienen gran incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas de estas personas. En la institución estas problemáticas son abordadas desde un área psicosocial con el propósito de contribuir a mejorarlas y por ende lograr que los residentes que se encuentran recibiendo tratamiento logren el objetivo de reeducarse y cambiar sus condiciones de vida al igual que las relaciones con sus sistema familiar.

Es así como dentro de la multiplicidad de las problemáticas existentes, se hace imperiosa la necesidad de realizar una intervención específica a una situación que ha venido presentándose y a la cual no se le ha brindado la atención que necesita por la complejidad de la misma, esta es los **conflictos a nivel del subsistema pareja**, la cual tiene gran influencia en el funcionamiento del sistema familiar, siendo este subsistema la base para el buen funcionamiento de los demás subsistemas (parento-filial, fraternal) y el desenvolvimiento como tal de los residentes que se encuentran en tratamiento en la institución, pues en algunos momentos estos conflictos logran inestabilizarlos.

Se ha encontrado que los principales factores que conllevan a la disfuncionalidad de pareja son el desconocimiento de pautas para una sana



convivencia, evidenciándose esta en bajos niveles de diálogo, pues esta es convertida en discusión, la poca aceptación de las diferencias, debilidad en la expresión de afecto, dificultades para la solución de los conflictos, carencia de respeto, manifestándose esta en agresiones tanto físicas como verbales e infidelidades, la debilidad en una comunicación asertiva, entre otras.

Por lo anteriormente mencionado se hace necesario el abordaje desde el área de Trabajo social a este subsistema, para el fortalecimiento de vínculos afectivos, que permita alcanzar una comunicación asertiva y una sana convivencia y por ende las situaciones negativas que pudieran presentarse, esta se llevara a cabo a través de una serie de actividades que darán lugar a una reflexión, con miras a mejorar la dinámica familiar, con el ánimo, no solo de obtener un sistema familiar funcional, sino, que esta contribuya a prevenir una posible recaída del miembro de la familia que se encuentra en tratamiento y el consumo potencial de miembros del sistema que se hallan en proceso de formación y crianza y aún necesitan apoyo y orientación.

### 3.3 JUSTIFICACION

Al hablar de la familia como el primer elemento socializador en cuyo seno se educa y forma al individuo para que sus miembros sean personas autónomas capaces de desarrollarse y enfrentarse e integrarse a la vida, entonces, es necesario enfocar la atención en ella como primer ámbito de prevención e intervención, en este caso en el consumo de sustancias psicoactivas.

En lo anteriormente mencionado se halla la importancia de brindar a la población adulta que se encuentran en la Corporación Hogares CREA, recibiendo tratamiento, una intervención social enfocada en los conflictos entre pareja que muchos de ellos presenta, puesto que del adecuado funcionamiento de este subsistema depende en su gran mayoría el funcionamiento de todo el sistema familiar. Por tanto se hace necesario la realización de un trabajo que contribuya a minimizar estas problemáticas y mejorar la situación que se está evidenciando.

Es así como con el desarrollo de este proyecto de intervención social se pretende fortalecer los vínculos afectivos en la pareja, a través del establecimiento de espacios de formación que permita generar una reflexión por parte de de los residentes y sus compañeras, con miras a contribuir al mejoramiento de la comunicación como elemento fundamental para el ejercicio de una sana convivencia.

Cabe mencionar que dentro de la atención que se le brinda a los residentes dentro de la institución, se realiza un abordaje a las problemáticas del mismo, desde el área psicosocial, sin embargo se hace imperiosa la necesidad realizar una intervención social al subsistema pareja, puesto que no hay como tal una atención específica a este subsistema tan importante para el buen funcionamiento familiar.

Corresponde en este caso al área de Trabajo social realizar esta labor, por contar esta profesión, con elementos conceptuales y epistemológicos para el abordaje de este tipo de situaciones en la familia.

Además con el desarrollo de este proyecto de intervención se contribuirá al fortalecimiento de la atención en el servicio que presta la institución.

## **3.4 OBJETIVOS**

### **3.4.1 GENERAL**

Fortalecer los vínculos afectivos en la relación de pareja a través de la creación de un espacio de formación que posibilite la realización de una reflexión a nivel familiar, con miras al logro de una óptima convivencia y un desarrollo integral de estas.

### **3.4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Identificar las principales problemáticas en la relación de pareja, con miras a la realización de una intervención social, para optimizar la realidad presente del sistema familiar.
- Crear espacios de formación dirigida a las familias y residentes que se encuentran en tratamiento dentro del hogar para un desarrollo integral y fortalecimiento de su núcleo familiar.
- Generar espacios de reflexión a nivel de pareja, con el fin de lograr el reconocimiento de debilidades, fortalezas y oportunidades, que permita a los cónyuges mejorar la comunicación, para la búsqueda de posibles soluciones a sus diferencias.
- Brindar orientación a los residentes y sus compañeras para un fortalecimiento a nivel individual, de tal forma que puedan valorarse a sí mismos, por ende a la pareja y así contribuir a una sana convivencia.

- Proponer a la Corporación Hogares CREA, la sostenibilidad del proyecto de intervención social "*Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia*" a través de la elaboración de un programa dirigido al subsistema pareja.



### 3.5 FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS Y CONCEPTUALES

#### 3.5.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS

Teniendo en cuenta que desde la institución se hace un abordaje a la familia con un enfoque sistémico, para el abordaje del subsistema pareja que reciben atención, se tendrá en cuenta el mismo referente epistemológico, puesto que para este la familia está concebida "como un todo diferente a la suma de las individualidades" de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado.

La familia es un sistema en la medida en que está constituida por una red de relaciones, es natural porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana y tiene características propias, en cuanto a que no hay otra instancia social que hasta ahora haya logrado reemplazarla como fuente de satisfacción de las necesidades psico-afectivas tempranas de todo ser humano.

Existe además una serie de lealtades entre sus miembros, cuya intensidad, a pesar de que fluctúa a través de los años, la distingue de otras instancias sociales a los cuales equivocadamente se han equiparado las familias. Aunque instituciones como la escuela realicen tareas de socialización similares, en ninguna se da el grado de apego afectivo propio de la familia, teniendo en cuenta que por medio del afecto se generan no solo los fenómenos de vinculación emocional concomitantes, sino que este sentimiento se constituye en un instrumento de control, en el buen sentido, o de manipulación cuando es mal usado en la relación interpersonal.

La organización familiar y los patrones interaccionales implican un ínter juego de la conducta de sus integrantes, de modo que lo que se enfoca en la observación del funcionamiento del sistema familiar, son sobretodo los patrones de conexión y no solo el desempeño individual.

De igual forma, como sistema la familia se acoge al concepto de causalidad circular, en cuanto a que siendo un grupo de individuos interrelacionados, un cambio en uno de ellos afecta a los demás y al grupo total, en una cadena circular de influencia. Cada acción en esta secuencia es a la vez una reacción y por lo tanto la causa de las dificultades no se busca como desde la perspectiva lineal, intentando identificar un evento traumático, sino que obedeciendo al principio de equifinalidad, se asumirá que el mismo origen puede llevar a diferentes resultados y el mismo resultado puede surgir de diferentes orígenes<sup>1</sup>.

Así tomando específicamente el subsistema familiar "pareja" es necesario hacer referencia a la importancia que implica la conformación de esta y la función que debe cumplir. Según diversos autores, la pareja se conforma para:

- 1) Lograr la satisfacción estable y segura de las necesidades afectivas y sexuales de los cónyuges.
- 2) mantener y mejorar las condiciones de subsistencia, incluida la económica, gracias a la complementariedad de dos personas con cargas y recursos propios.
- 3) contar con una fuente de apoyo y estímulo para el desarrollo como individuos y
- 4) dar cumplimiento a la función parental compartida.

Sin embargo en la realidad se presentan múltiples obstáculos al cumplimiento de estas funciones, referenciados a la satisfacción de las necesidades afectivas sexuales, el compromiso, la aceptación y la confianza necesaria para entregarse se manera incondicional y responsable al compañero, son alterados por una serie de factores relacionados entre sí, tales como:

---

<sup>1</sup>HERNANDEZ Córdoba, Ángela, (1997), Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Bogotá, Editorial EL BUHO. Pág. 26-27

1. El establecimiento de un patrón de interacción que cae en los extremos de la dependencia o del distanciamiento afectivo.
2. El conflicto de lealtades entre el cónyuge y la familia de origen, este problema se intensifica cuando la unión se realiza sin contar con la aprobación de los padres y cuando el hijo o la hija han tenido una relación demasiado estrecha principalmente con la madre.
3. La no superación de experiencias negativas vividas en la propia familia o con parejas anteriores y asociadas con maltrato, acoso y abuso sexual, abandono, sobreinvolucramiento afectivo, manipulación emocional, e inclusión como emisario en el conflicto conyugal de los padres.
4. Problemas específicos de la vida sexual.
5. Intereses y circunstancias que han impulsado la conformación de la pareja, no siempre el motor del matrimonio es el enamoramiento, todavía hay intereses económicos y de ascenso social, necesidades de tener un hijo, de darle un nombre al que ya viene en camino y de liberarse de una familia opresora e injusta, entre otros, que motivan muchas uniones en las cuales no prevalece por su puesto el sano deseo de compartir la vida con otra persona.

Con esta enumeración de problemas que se pueden presentar en la pareja, podría pensarse que es casi imposible responder a todas las demandas propias de la conformación de la pareja, no obstante, las personas cuentan siempre con capacidades suficientes para aprovechar los momentos difíciles como un trampolín para avanzar en su propio proceso evolutivo.

Dentro de las capacidades de los miembros se incluyen como en todas las familias, las habilidades y conocimientos adquiridos a través de la educación

formal y de las experiencias las facilidades para el desarrollo personal y profesional, el acceso a servicios y recursos del entorno, etc,<sup>2</sup>.

**3.5.2 FUNDAMENTOS CONCEPTUALES**

Dentro de este trabajo se ha hecho uso de una serie de conceptos que constituyen el soporte de este proyecto y que a su vez, nutren la intervención de Trabajo Social. Entre los conceptos empleados para abordar la problemática identificada y sus posibles soluciones, tenemos los siguientes:

**3.5.2.1 Familia:**

La familia es entendida como el grupo primario por excelencia, difiriéndose de los demás grupos por su evolución bio – social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Como tal pasa de una díada parental a triada o grupo mas amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo<sup>3</sup>.

**3.5.2.2 Subsistemas Familiares:**

Indica las entidades menores a través de las cuales el sistema cumple funciones; cada miembro de la familia se considera un subsistema, integrante a su vez de otros; las díadas y triangulaciones familiares son subsistemas.

“Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas... La organización en subsistemas de una familia asegura el cumplimiento de

---

<sup>2</sup> HERNANDEZ Córdoba, Ángela, (2004), *Psicoterapia Sistémica Breve, La Construcción del Cambio con Individuos, Parejas y Familias*. Bogotá, Editorial EL BUHO. Pág. 85-90

<sup>3</sup> Quintero V., Ángela María, *Trabajo Social y Procesos Familiares*, Editorial LUMEN/HVMANITAS, 2004, PAG 18

las variadas funciones del sistema total, y ofrece un campo diferenciado a cada miembro para que pueda ejercer las habilidades interpersonales a distintos niveles<sup>4</sup>.”

**3.5.2.3 Subsistema conyugal o marital:**

Formado por la pareja que decide unirse en un sistema. Cada uno aporta una historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. La función correspondiente es de complementariedad (deben ceder parte de su individualidad para lograra sentido de pertenencia) y acomodación mutua (interdependencia)

La díada debe crear y protege un espacio psico – social y erótico – afectivo donde desarrollen actividades propias de una pareja, sin la interferencia de otros miembros de la familia<sup>5</sup>.

**3.5.2.4 Ciclo Vital de la Pareja:**

Hace relación a dos personas que se unieron y formaron una familia con hijos.

Todos estos ciclos están relacionados y se entrecruzan ya que, al analizar una familia, una persona o una pareja, se hace referencia implícita a los tres momentos evolutivos.

El devenir de la familia está basado en varios supuestos:

- El crecimiento del sistema familiar ocurre a través de la secuencia de etapas que se influyen mutuamente.

<sup>4</sup> Ibít, pág.9

<sup>5</sup> Quintero V., Angela Maria, Op. Cit., pag 40

- Las etapas del ciclo vital son inexorables y, supérese o no, el sistema sigue funcionando.
- Las crisis propias de cada una de las etapas son normales y en es medida previsibles y superables<sup>6</sup>.

### **3.5.2.5 Trabajo Social con Familia:**

El abordaje desde Trabajo Social, corresponde a un proceso metodológico, que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación como una unidad y no como etapas sucesivas. Lo cual permite neutralizar la pretendida dicotomía en el quehacer profesional y visualizar globalmente los procesos<sup>7</sup>.

“Corresponde entonces al trabajador social entender su papel como un dinamizador de procesos y situaciones familiares que forma parte de un sistema relacional conformado por el grupo familiar y /o cualquier subsistema de este sería a su vez un subsistema del sistema relacional, al igual que el contexto y el trabajador social”<sup>8</sup>.

A lo largo de la intervención, las acciones del profesional conducen a la familia a la consecución de los objetivos de cambio, lo que debe evaluarse permanentemente por todos los elementos involucrados, en proceso circulares de retroalimentación.

### **3.5.2.6 Comunicación:**

La comunicación es definida como toda transmisión de un mensaje entre individuos, sistemas y organismos, utilizando para ello los elementos que tienen en común.

---

<sup>6</sup> *Ibít.*, pág. 40

<sup>7</sup> Quintero V., Angela Maria, *Op. Cit.*, pág. 77, 135

<sup>8</sup> *Ibít.*, pág. 14, citado en, Caballero de A., Nora, “Procesos familiares: perspectiva de Trabajo social”, en: “Revista colombiana de Trabajo Social – CONETS, Santiago de Cali, Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

La interacción entre los elementos de un sistema humano se da a través de la comunicación oral o escrita, en cualquiera de las formas que asuma en un sistema de señales, convenciones y actitudes.

"la comunicación es el fundamento de toda vida social. Si se suprime en un grupo social todo el intercambio de signos orales o escritos, el grupo como tal dejará de existir. Desde el nacimiento hasta la muerte, el individuo establecerá intercambios. Se trata de una actividad compartida: necesariamente pone en contacto a dos o más personas"<sup>9</sup>.

### **3.5.2.7 Convivencia social:**

La convivencia supone algunos aprendizajes, entre los cuales podemos mencionar:

El aprender a no agredir al otro, el cual es la base de todo modelo de convivencia social.

Aprender a comunicarse, como base para la autoafirmación personal y grupal.

Aprender a interactuar, base de los modelos de relación social. Todos somos extraños hasta que aprendemos a interactuar.

Aprender a decidir en grupo, base de la política y la economía.

Aprender a cuidarse, base de la autoestima y el respeto.

Aprender a cuidar el entorno, como fundamento de la supervivencia.

Aprender a valorar el saber cultural, base de la evolución social y cultural<sup>10</sup>.

### **3.5.2.8 Conflicto:**

Existen diversas definiciones sobre el conflicto, una de ellas es la que relaciona un conflicto como un proceso de enfrentamiento entre dos o más partes ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o

<sup>9</sup> Quintero V., Angela María, Op. Cit., pág. 100, Referenciado en "la comunicación verbal y no verbal", Revista Sociedad y familia, N° 58, Bogotá, CENPAFAL, enero de 1988 (fotocopia)

<sup>10</sup> Presidencia de la República, Oficina del alto Comisionado para la paz, Cartilla para promotores de convivencia. Bogotá, tercera Edición, 2005. Pág., 6, 7, 8.

direcciones. Es una construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros.

En donde hay vida hay conflicto, se trata entonces de buscar los medios adecuados y los mecanismos de transformación pacífica y creativa de los mismos. El conflicto y el cambio son inseparables. Sin proceso de cambio, los individuos, las comunidades, las empresas y los países serían encasques de crecer, desarrollarse, tener nuevas ideas, encontrar nuevos rumbos y producir de otro modo<sup>11</sup>. (11)

#### **3.5.2.9 Pedagogía social:**

es la ciencia práctica social y educativa (no formal), que fundamenta, justifica y comprende la normatividad más adecuada para la prevención, ayuda y reinserción de quienes pueden padecer o padecen, a lo largo de toda su vida, deficiencias en la socialización o en la satisfacción de necesidades básicas amparadas por los derechos humanos. El objeto material de la *pedagogía social* es el propio de la pedagogía general, es decir, el *ser educando* del hombre, que es la realización práctica de una posibilidad previa, la educabilidad. El *objeto formal* es el estudio de la fundamentación, justificación y comprensión de la intervención pedagógica en los servicios sociales, mediante los cuales se cumplen las funciones básicas de la pedagogía social: prevención, ayuda y reinserción o resocialización. Tres son las funciones principales de la pedagogía social:

1ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la acción preventiva, que es una anticipación, para evitar que los usuarios se disocialicen. En este sentido, la prevención refuerza o compensa.

---

<sup>11</sup> Presidencia de la República, Oficina del alto Comisionado para la paz, Opcit, pág. 13

2ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la ayuda que se ofrece a quienes están en alto riesgo social. Los modos de ayuda son múltiples.

3ª. La *pedagogía social* fundamenta, justifica y comprende la reinserción, terapia o curación, como remedio a conductas desviadas, como restablecimiento de la conformidad normativa y como corrección.

#### **3.5.2.10 Metodología de Trabajo Social de Grupo:**

*Ander Egg* se refiere al Trabajo social de Grupo como la intervención que se da en un grupo con el propósito lograr el crecimiento individual de los miembros del grupo a través del grupo. En el desarrollo del grupo realizan tareas específicas que además deben tener reflejo en su medio social; o sea no solo en el grupo, sino también fuera de su organización. Según este autor quien trabaja con los grupos debe dominar las técnicas grupales y debe tener habilidades interaccionales, de relación. Debe actuar como animador /catalizador del grupo.

La finalidad principal de trabajo social de grupo es realizar una intervención a las personas proporcionándoles experiencias grupales. Además, se debe resaltar dentro de sus alcances el desarrollo personal y potenciamiento de la individualidad, así como el mejoramiento de las relaciones y aptitudes.

##### **3.5.2.10.1 Fases del Trabajo Social de Grupo:**

- *Estudio*: recolección de datos del grupo en sí, y del medio en el que están inmersos, empleando técnicas individuales y grupales. Técnicas como observación, entrevistas, cuestionarios, sociogramas, etc.
- *Diagnóstico Social*: sistematizar los datos recogidos sobre la vida de las personas y el grupo, y que nos van a permitir establecer las

características del grupo y su problema, el tipo de relaciones que existen entre los miembros, y cuales son las alternativas y prioridades para la intervención.

- *Tratamiento:* búsqueda de soluciones a la problemática mediante la ayuda institucional, autoayuda, rehabilitación o promoción.

#### **3.5.2.10.2 Principios del Trabajo social con Grupos:**

- Reconocimiento del problema del grupo, relaciones y diferencias propias de cada grupo.
- Aceptación plena de cada individuo.
- La interacción se debe dar entre el grupo y el profesional.
- Estimular la relación interpersonal, ayuda y cooperación entre los miembros.
- Incrementar la participación individual dentro del grupo y la búsqueda de soluciones colectivas.
- Desarrollar periódicas programaciones y evaluaciones.
- Posibilitar el desarrollo del grupo a partir de sus propias conductas.

#### **3.5.3 Marco legal**

Dentro de este proyecto se deben tener en cuenta algunos artículos de la constitución política de Colombia, los cuales contemplan algunos derechos y obligaciones de la familia, expuestos en el capítulo 2, de los derechos sociales, económicos y culturales.

**Artículo 42.** La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

- Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de
- Contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.
- El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.

- La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable.
- La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.
- Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.
- Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.
- Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.
- La ley reglamentará la progeneración responsable.
- La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos.
- Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil.
- Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley.
- Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil.
- También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley.

La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.

**Artículo 43.** La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades.

La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección

del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.

**Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la

sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

**Artículo 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud<sup>12</sup>. (12)

Las relaciones entre cónyuges o parejas y entre padres e hijos se rigen por el Código Civil de 1873, que ha sufrido numerosas modificaciones a partir de 1932.

---

<sup>12</sup> Constitución Política de Colombia, Capítulo II, de los derechos sociales, económicos y culturales.

**Igualdad:** La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no puede ser sometida a ningún tipo de discriminación (Art. 43 de la Constitución).

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre sus integrantes (Art. 42 de la Constitución).

**Capacidad:** La mujer mayor de 18 años es plenamente capaz, sin distinción de estado civil (Arts. 181, 1503 y 1504).

**Derechos Y Deberes Entre Los Cónyuges:** Los derechos y obligaciones entre marido y mujer son equivalentes: fe, socorro, ayuda, dirección conjunta del hogar, fijación de domicilio de común acuerdo, concurrencia a los gastos según las posibilidades de cada uno (Arts. 176, 177, 178 y 179).

**Apellido De La Mujer Casada:** Es facultativo para la mujer adicionar o suprimir el apellido del marido. Si lo adiciona, éste debe ser precedido de la preposición "de" (Art. 6 del Decreto 999, de 1988).

**Régimen de Bienes En El Matrimonio:** A falta de estipulación contraria, por el hecho de contraer matrimonio se forma una sociedad de bienes entre los cónyuges (Art. 180).

**Patrimonio Familiar:** Puede ser constituido sobre un inmueble. Favorece a toda la familia y es inembargable (Art. 1 de la Ley 70, de 1931).

**Patria Potestad:** El ejercicio de la patria potestad y la educación de los hijos legítimos corresponden a ambos padres, conjuntamente (Art. 288, inciso 2º).

**Divorcio:** El matrimonio civil se disuelve por divorcio declarado judicialmente (Art. 152).

**Separación de Cuerpos:** La separación de cuerpos suspende la vida en común, procede por las mismas causales estipuladas para el divorcio y puede ser acordada por los cónyuges (Art. 165).

**Nulidad de Matrimonio:** Es nulo el matrimonio celebrado entre la mujer adúltera y su cómplice, una vez acreditado el adulterio (Art. 140).

**Matrimonio Religioso:** El Estado reconoce efectos civiles a todos los matrimonios religiosos (Ley 25, de 1992).

**Uniones de Hecho:** Son aquellas formadas por un hombre y una mujer no casados que hacen comunidad de vida permanente. Entre ellos existe sociedad patrimonial (Arts. 1 y 2 de la Ley 54, de 1990).

**Filiación:** Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes (Art. 42, inciso 4° de la Constitución)<sup>13</sup>. (13)

---

<sup>13</sup> Aportes del Código Civil de 1873, donde se establece, las relaciones conyugales o parejas, padres e hijos

### 3.5 METODOLOGIA

Para la realización de esta propuesta de intervención, se tuvo en cuenta la caracterización de la población objeto de intervención (residentes que se encuentran en tratamiento en la Corporación Hogares CREA) realizada por la pasante de Trabajo Social. En esta se elaboró una descripción de las diferentes problemáticas que se desarrollan a nivel del sistema familiar de esta población; para esta se utilizó el estudio socioeconómico inicial, que se le hace a cada una de las personas que ingresan a la institución, pues esta permite obtener información sobre las problemáticas presentes en la familia y de esta forma se establece la intervención que se realizará con el residente.

A partir de este trabajo se tomó como problema objeto de intervención, los conflictos que se presentan en el subsistema conyugal, presentes en las familias de la mayoría de los internos adultos que están en tratamiento.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el proyecto de intervención social

***“Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia”***, esta dirigido a las familias de los residentes (adultos) que presentan conflictos con su cónyuge.

Este proyecto de intervención se llevará a cabo mediante de una serie de talleres teórico – prácticos, donde no solo se les brindará formación, sino, que permitirá dar luces a estos y sus familiares para la realización de una reflexión a través de una confrontación de lo expuesto en la formación con la situación familiar, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades para la búsqueda de posibles soluciones a sus conflictos.

Para la realización de este ejercicio, nos apoyaremos en la metodología de trabajo social con grupos, ya que esta permite como se mencionó en páginas

anteriores, brindar ayuda a las personas, con la proporción de experiencias de otros miembros del grupo.

Además de esta, también nos apoyaremos en la metodología de trabajo social de individuo y familia, puesto que se realizarán intervenciones sociales a nivel de pareja e individuo, en la ejecución de visitas domiciliarias.

Se podrá visibilizar la relación de esta en los encuentros de Terapia familiar, además de utilizar la terapia de movilización, aprovechando este espacio para que ellos realicen el ejercicio de reflexión con actividades delegadas con antelación.

Luego de la construcción de espacios de formación, reflexión se requiere el establecimiento de otro espacio, para una evaluación de las actividades efectuadas, por parte de la población objeto de intervención, la cual dará lugar a una retroalimentación y formulación de compromisos.

Es importante mencionar que para dar sostenimiento a este proyecto de intervención, es necesario dejar los talleres desarrollados por escrito, a través de la elaboración de un programa, de tal forma, que este permita que, el proyecto haga parte de las distintas actividades que se llevan a cabo dentro del ambiente terapéutico, asegurando con esto el mantenimiento del mismo en la institución.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION
Fortalecer los vínculos afectivos en la relación de pareja, a través de la creación de un espacio de formación que posibilite la realización de una reflexión a nivel familiar, con miras al logro de una óptima convivencia y un desarrollo integral de estas.	Identificar las principales problemáticas en la relación de pareja, con miras a la realización de una intervención social, para optimizar la realidad presente del sistema familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemáticas de la población objeto de intervención identificadas en un 100%</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de el estudio socio-familiar de ingreso de los residentes para identificación de problemáticas.</li> <li>2. Aplicación de formato de entrevista semiestructurada a residentes y sus compañeras, en pro de la identificación de situaciones conflictivas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de personas entrevistadas</li> <li>• Visitas domiciliarias realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de entrevista semiestructurada</li> <li>• Formato de visita domiciliaria.</li> </ul>
	Crear espacios de formación dirigida a las familias y residentes que se encuentran en tratamiento dentro del hogar para un desarrollo integral y fortalecimiento de su núcleo familiar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación recibida por un 90 % de la población objeto de intervención.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización del proyecto de intervención social.</li> <li>2. Realización de talleres teórico – prácticos, relacionado con temáticas de pareja, como: convivencia, amor, respeto, entre otros.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de intervenciones de los miembros</li> <li>• Número de asistentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>
	Generar espacios de reflexión a nivel de pareja, con el fin de lograr un reconocimiento de debilidades, fortalezas y oportunidades, que permita a los cónyuges, mejorar la comunicación para la búsqueda de posibles soluciones a sus diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de debilidades, fortalezas y oportunidades identificadas a nivel de pareja.</li> <li>• Establecimiento de diálogo y consenso entre la pareja para la solución de conflictos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Con ayuda del facilitador, orientar a las familias en los encuentros realizados, para la realización de la reflexión.</li> <li>2. Utilización de material didáctico para la reflexión.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Numero de asistentes</li> <li>• Numero de intervenciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>

<p>Brindar orientación a los residentes y sus compañeras para un fortalecimiento a nivel individual, de tal forma que puedan valorarse a sí mismos, por ende a la pareja y así contribuir a una sana convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de la población de objeto de intervención potencializada en su desarrollo personal.</li> <li>• Orientación recibida por un 100% de la población de objeto de intervención.</li> </ul>	<p>1. Realización de intervención por parte del área de trabajo social a nivel individual y de pareja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud receptiva de la orientación recibida por parte de la pareja.</li> <li>• Formato de atención familiar.</li> </ul>
<p>Proponer a la Corporación Hogares CREA, la sostenibilidad del proyecto de intervención social "Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia" a través de la elaboración de un programa dirigido al subsistema pareja.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenibilidad del proyecto de intervención social garantizada en un 100%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un programa con talleres teórico - prácticos dirigidos a las parejas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento elaborado con los talleres y actividades a desarrollar.</li> <li>• Anexo del documento al proyecto de intervención social.</li> </ul>

51

### 3.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA/ SEMANAS																												RESPON SABLE												
	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto					Sep.				Oct.				Nov.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4	1	2	3	4				
Reconocimien to Institucional																																									
Revisión Documental																																									
Elaboración de caracterizació n de la Institución.																																									
Diseño de Proyecto de Intervención																																									
Ejecución de proyecto de Intervención																																									
Evaluación																																									

### 3.8 RESULTADOS ESPERADOS

Con el desarrollo del proyecto de intervención social ***“Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia. Corporación hogares crea, seccional Bolívar. Cartagena de indias d. t y c. 2008,*** se quieren alcanzar una serie de logros encaminados a conseguir que los residentes que se encuentran recibiendo tratamiento en la Corporación Hogares CREA y sus familias, logren una convivencia adecuada que de cuenta de un funcionamiento óptimo del sistema familiar. En este orden de ideas se espera que:

- ▷ Tanto los residentes que se encuentran en la Corporación Hogares CREA como sus familiares se sensibilicen ante su situación y se interesen por recibir una formación que les permitirá realizar una reflexión sobre esta, con miras a buscar solución a las fallas que se pueden estar presentando en el sistema y que están afectando su adecuado funcionamiento.
- ▷ Con el ejercicio de la reflexión e introspección familiar identificar las verdaderas debilidades, fortalezas y oportunidades presentes en su dinámica de pareja para la búsqueda de posibles soluciones.
- ▷ Que establezcan compromisos a mediano o corto plazo, y que den un pronto cumplimiento a los mismos.
- ▷ Busquen soluciones que respondan verdaderamente a las diferentes problemáticas vividas y que estas permitan la satisfacción de las dos partes.

- ▷ Haya un cambio de actitud por parte de cada uno de los miembros del núcleo familiar que se encuentran implicados dentro del proceso, pues no basta con solo identificar los problemas presentes, sino se cambia a nivel individual.
  
- ▷ Que se logre establecer una comunicación entre las partes implicadas, con el ánimo de que estos puedan utilizar el dialogo como medio para la resolución de sus conflictos.
  
- ▷ Que logren fortalecer sus vínculos, de tal forma que esto permita el respeto mutuo en la pareja.
  
- ▷ Puedan mejorar la relación, minimizando todos los obstáculos que impiden el fortalecimiento del subsistema pareja, de forma tal que promueva una sana convivencia.
  
- ▷ El cambio que se pretende, con el proyecto de intervención, responde a la creación de a un ambiente familiar diferente al que el residente dejó en un inicio y pueda ser apto para su reintegro, el cual y a su vez, permita prevenir una posible recaída a las drogas.
  
- ▷ De igual forma que pueda prevenir el consumo de sustancias psicoactivas a adictos potenciales presentes en la familia, como lo son los niños y jóvenes que aún se encuentran en proceso de formación y que pueden estar marcados genéticamente por esta problemática.

- ▷ Que se le de continuidad al proyecto de intervención, con la implementación del programa, dentro de las diferentes actividades del diario vivir, en el ambiente terapéutico.

## **4. RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO**

### **4.1 Descripción del análisis de la experiencia**

La ejecución del proyecto de intervención *“Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia”* fue muy enriquecedora tanto a nivel profesional como personal, en la medida que permitió utilizar herramientas aprendidas en la academia, de gran utilidad para el abordaje de las situaciones presentes a nivel familiar de los residentes.

Además fue una experiencia que me permitió sentir mucha satisfacción a nivel personal y profesional, al poder percatarme de la influencia que estaba ejerciendo las distintas acciones implementadas sobre esta población, pues sabía que paralelo al aprendizaje que estaba obteniendo como profesional también, estaba aportando herramientas a estas personas para que ellas dieran solución a las problemáticas que tienen al interior de su sistema familiar.

Además, se dieron los espacios en los cuales las personas expresaban agradecimiento por lo que se estaba llevando a cabo, manifestando además los beneficios que esta estaba dejando en sus familias y la forma como lo estaban poniendo en práctica.

Pese a las dificultades presentes en la ejecución del proyecto, todos estos aspectos anteriormente mencionados, dieron pie para continuar con la ejecución del mismo para poder lograr el fin último del proyecto el cual es fortalecer esos vínculos afectivos a nivel de pareja.

### **4.2 Resultados Obtenidos**

Dentro de los resultados que se obtuvieron con el desarrollo del proyecto de intervención social *“Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la*

*relación de pareja para la convivencia en familia. Corporación hogares crea, seccional Bolívar. Cartagena de indias d. t y c. 2008* se pueden mencionar los siguientes:

- Al momento de realizar la sensibilización que se requería para que la población objeto de intervención adoptara una actitud consiente de la importancia que representaba el recibir una formación que les permitiera cambiar actitudes para la resolución de sus diferentes conflicto, hubo dificultades, pues precisamente esas diferencias presentes en el subsistema pareja no permitían en algunos momentos que las personas asumieran una actitud receptiva frente a las orientaciones que se le brindaban; sumado a esto, estaba también, la personalidad de cada una de estas personas, la apatía que se manifestaba en algunas personas, constituían aspectos negativos para el fin ultimo del proyecto; sin embargo con la constante intervención y sensibilización a través de las diferentes charlas intervenciones individuales y con la colaboración del equipo terapéutico se logró en primera instancia que las personas vieran la importancia de este y se comprometieran con el proceso.
- Se logro, que un 70% de la población objeto de intervención recibió las formación y orientación, puesto que algunos se veían limitados porque residían fuera de la ciudad, y las condiciones económicas no permitían constantes visitas al hogar, sin embargo se realizó orientación vía telefónica; otros simplemente pese a la sensibilización que se intentó realizar, no hicieron un proceso de concientización frente a las actividades que se estaban brindando, puesto que la relación de pareja se encontraba en un estado de deterioro, el cual no permitió un empoderamiento de la situación, ya que en sus antecedentes había un historial de maltrato físico y verbal e irrespeto generalmente por parte del residente.
- Se logró realizar visitas domiciliarias que permitieron el reconocimiento del entorno en la cual se desenvuelve la población objeto

de intervención, haciendo a su vez intervenciones a nivel individual y familiar, con el propósito de generar un ambiente propicio para el reintegro del residente al medio familiar, dando estas resultado pues se notó el cambio en las relaciones de parejas según lo observado en los encuentros familiares y la manifestación abierta de algunas miembros de el sistema familiar.

- Según lo manifestación por algunos de los participantes, este proceso de formación , se constituyó en una gran ayuda para el mejoramiento de su sistema familiar, puesto que permitió analizar situaciones pasadas que no fueron asumidas de la mejor forma, teniendo estas incidencia en la problemática actual. En este momento ven las cosas de diferente forma y están luchando porque la situación continúe mejorando. Además expresaron y satisfacción con las actividades que se estaba llevando a cabo, pues anteriormente estos espacios no se habían creado para las parejas.

- De igual forma, se logró abrir un espacio a este proyecto de intervención dentro de todas las actividades que se realizan al interior del hogar en su diario vivir, para continuar con su realización. Dichos encuentros se llevaran a cabo en los espacios que se tienen contemplados para la realización de escuela para padres, alternándose estas acciones con las que están dirigidas específicamente al grupo familiar como tal, pues ambas tienen una finalidad en común , la es mejorar las condiciones familiares actuales para el momento del reintegro del residente a su medio familiar, garantizándose de esta forma la continuidad del proyecto.

### **4.3 Logros Profesionales y Personales**

#### **4.3.1 Logros Profesionales**

Con el diseño y desarrollo de este proyecto de intervención pude obtener conocimientos y afianzar otros, puesto que a través de la experiencia del trabajo con familia, permitió que se realizara la confrontación de lo aprendido en la academia con esta realidad específica; surgiendo así la necesidad de indagar a cerca de esta área de intervención de trabajo social como es la familia y sus diferentes subsistemas que lo componen.

Así mismo el ejercicio de mis prácticas profesionales dentro de la institución permitió explorar un campo de prácticas poco explorado por los (as) trabajadores sociales, reconociendo de esta forma la importancia que tiene un trabajador social dentro de un campo tan complejo como lo es, el de la adicción. y las capacidades que tenemos para el abordaje de esta problemática.

#### **4.3.2 Logros Personales**

El ejercicio de estas prácticas permitió generar un crecimiento y madurez a nivel personal, asumiendo un nivel más alto de responsabilidad, para así, poder contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y de la práctica como tal.

Además me permitió aumentar la creatividad y recursividad en los espacios que desde esta institución se abren para la participación de Trabajo Social.

De otro lado el desempeño en esta institución, hizo posible dejar de lado algunos temores con los cuales ingresé a la institución, lo que permitió

generar seguridad en cada una de las acciones que debía realizar al interior de la misma.

Fué posible desaparecer algunos prejuicios y creencias que poseía y en algún momento podían afectar el debido cumplimiento de las diferentes funciones correspondientes a las prácticas profesionales.

#### 4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las situaciones que a nivel familiar se presentan día a día, se han convertido en un reto para el área de trabajo social, pues desde esta se puede realizar un abordaje de las mismas, por contar esta profesión con herramientas necesarias y adecuadas para realización de una intervención social acordes con las problemáticas presentes.

Con el proyecto de intervención social "***Pedagogía del fortalecimiento de vínculos afectivos en la relación de pareja para la convivencia en familia***". Que se llevó a cabo en la corporación Hogares CREA, fué mucho lo que se puedo aportar para lograr que la situación problema presente en las familias de los residentes que ahí se encuentran en tratamiento, especialmente el subsistema pareja, se le buscara una forma para dar solución a las mismas, a través del potenciamiento a nivel individual de cada uno de los participantes. Dejando ver de esta manera el impacto generado por el mismo.

Lograr por un lado, que estas personas tomaran un mínimo de concienciación sobre su realidad y la importancia que tiene el asumir iniciativas para cambiar los aspectos negativos que estaban incidiendo en su sistema familiar fué un gran avance para alcanzar que dichas situaciones cambien y se logre un ambiente adecuado para el reintegro del residente a su medio familiar y por ende para todo el sistema.

Así, con los talleres desarrollados, estas personas reconocieron algunas de sus fallas en el desenvolvimiento y algunas actitudes asumidas en el mismo, dando importancia a la actitud de cambio que debe haber por parte de cada uno de ellos para que la situación mejore.

Es así como con la intervención realizada y las distintas actividades; se recomienda entonces, capacitarse para efectuar un abordaje adecuado de

este tipo de situaciones, aún más en una población que, no solo tiene conflictos intrafamiliares, sino que, presenta una problemática muy compleja como lo es, el tener un miembro farmacodependiente al interior del sistema. Sabemos que este flagelo esta afectando cada día más a la comunidad sin discriminación alguna y que desde las distintas áreas de las ciencias sociales se debe buscar la forma de abordar y prevenir esta situación, comenzando por la población mas joven y vulnerable y sobretodo fortaleciendo los sistemas familiares actuales.

De ahí la importancia de lograr enfrentar estos desafíos contando con herramientas cada vez más perfeccionadas que permita posicionar al trabajo social como una profesión capaz de asumir los diferentes retos que se vienen presentando con los variados cambios que esta sufriendo la sociedad. Sabemos que dichos cambios tienen una gran influencia sobre la familia de hoy y esta no siempre es positiva, es así como se debe contar con los instrumentos necesarios para enfrentar de forma adecuada dichos cambios y situaciones presentes en los diferentes sistemas familiares.

## BIBLIOGRAFIA

- CODIGO CIVIL DE 1873
- CODIGO DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA
- GOULSTON, MD, Marck, con Golberg Philip (2001), Los 6 secretos para una relación duradera, Bogotá, Editorial NORMA.
- HERNANDEZ Córdoba, Ángela, (1997), Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Bogota, Editorial EL BUHO.
- HERNANDEZ Córdoba, Ángela, (2004), Psicoterapia Sistémica Breve, La Construcción del Cambio con Individuos, Parejas y Familias. Bogota, Editorial EL BUHO.
- H. Charles, Fishman, L. Rosman, Bernice (1988), El cambio familiar, desarrollo de modelos. Barcelona España, Editorial Gedisa S.A
- ISAAC, B Marla, MONTERO, Braulio, ABELSOHN, David (1986), Divorcio difícil. Terapia para los hijos y la familia, Buenos Aires. Amorrortu editores.
- MATURANA, Humberto, (1995), La democracia es una obra de arte. Cooperativa editorial magisterio, colección mesa redonda.
- MATURANA, Humberto, (1991), El sentido de lo Humano, Chile, Grupo Editorial OCEANO.

- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, (2005) Oficina del alto Comisionado para la paz, Cartilla para promotores de convivencia. Bogotá, tercera Edición. (fotocopias)
- QUINTERO V., Ángela Maria,(2004) Trabajo Social y Procesos Familiares, Argentina, Editorial LUMEN/HVMANITAS
- TRAVIS, Bradberry, JEAN, Greaves (2007), Las clave de la Inteligencia emocional, la forma mas facial y rápida de poner a funcionar su coeficiente emocional, Bogota. Editorial NORMA.
- YARCE, Jorge, (2004, Valor para vivir los valores. Como formar a los hijos con un solido sentido ético, Bogotá Grupo editorial Norma.
- VALLEJO, Valencia Marinéla (2008), Constelaciones familiares para liberar la energía del amor y de la vida, Bogota,. Editorial AGUILAR.
- VARGAS Guillen, Germán (1999), Filosofía, Pedagogía, Tecnología, (investigación de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación. Bogotá, Editado por la Universidad San Buenaventura, colección Itinerario educativo.

# ANEXOS



CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA  
HOGAR CARTAGENA DE INDIAS, Crespo calle 70 No 8 - 47 TEL. 666578 7  
HOGAR JUSTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de Ternera, al lado del Club de Telecom. Tel: 6636422.  
E-mail: hogarcreabol@enred.com

**SEGUIMIENTO DE TRABAJO SOCIAL  
AREA FAMILIAR**

FECHA:  
NOMBRE DEL RESIDENTE:  
NOMBRE DEL FAMILIAR:  
PARENTEZCO:  
DIRECCION:  
TELEFONO:

**MOTIVO DE CONSULTA:**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**EXPOCISION DEL FAMILIAR**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**MANIFESTACIONES DE LA PROBLEMÁTICA EN LAS RELACIONES CON EL RESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA  
HOGAR CARTAGENA DE INDIAS, Crespo calle 70 No 8 - 47 TEL. 666578 7  
JUSTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de Ternera, al lado del Club de Telecom. Tel: 6636422.  
E-mail: hogarcreabol@enred.com

**CONCEPTO SOCIAL**

Lined area for writing the social concept.

**OBSERVACIONES**

Lined area for writing observations.

**RECOMENDACIONES AL PLAN DE TRABAJO**

Lined area for writing recommendations to the work plan.

\_\_\_\_\_  
TRABAJADORA SOCIAL

\_\_\_\_\_  
EL ADICTO TIENE CURA, CREA LO ASEGURA.

CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA  
HOGAR CRATGENA DE INDIAS, crespó calle 70 N° 8-47 TEL. 6665787  
HOGAER CRISTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de ternerra, al lado del Club de  
Telecom., TEL. 6636422  
Cartagena - Colombia

FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA

FECHA \_\_\_\_\_ CIUDAD \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_

I. DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA FAMILIA \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_ TEL \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE \_\_\_\_\_

C.C \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ SEXO M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

PARENTESCO \_\_\_\_\_

II. DATOS DE IDENTIFICACION

NOMBRE DEL JOVEN \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

III. OBJETIVO DE LA VISITA

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA**  
HOGAR CRATGENA DE INDIAS, c/ espo calle 70 N° 8-47 TEL. 6665787  
HOGAER CRISTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de ternerra, al lado del Club de  
Telecom., TEL. 6636422  
Cartagena - Colombia

**PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**SITUACION FAMILIAR ACTUAL**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**VALORACION DEL PROFESIONAL**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA**  
HOGAR CRATGENA DE INDIAS, crespó calle 70 N° 8-47 TEL. 6665787  
HOGAER CRISTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de ternerra, al lado del Club de  
Telecom., TEL. 6636422  
Cartagena - Colombia

---

---

---

**OBSERVACIONES** \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**RECOMENDACIONES** \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

TRABAJADORA SOCIAL



### CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA

RE-EDUCANDO AL ADICTO Y COMBATIENDO LA ADICCION A LAS DROGAS

NIT. 800.080.212-9

HOGAR CARTAGENA DE INDIAS. CRESPO, Calle 70 # 8 - 47. Tel.: 6665787

HOGAR CREA CRISTINA G. DE MAC. MASTER. Antigua Carretera de Ternera al lado del Club de Telecom

Tel. 6636422. Cartagena- Colombia

E-mail: hogarcreabol@enr

### ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESIDENTE
1	Edith Aguilar Gonzalez	Edith Aguilar	Dionicio Camargo
2	Edith Yarsely Nauta	Edith Yarsely	Dionicio Camargo
3	Olendis Icaipa	Olendis Icaipa	Diego Villa Traga
4	Yulma Castillo pajaro	Yulma Castillo	Hector Martinez
5	Edilso Arroyo Pina	Edilso Arroyo P	Pedro Luis Gomez
6	Denis Julio Apostado	Denis Julio H	Leonardo Mejia
7	Isabel Cubares pro	Isabel Cubares	José Andrés
8	Almira Bellan	Almira Bellan	Dionicio Camargo
9	Dubis Villa orasco	Dubis Villa	Jose David Meza
10	Dalis M. Perez Bello	Dalis M. Perez B	Cristian Perez Bello
11	Rebeca Canencia Batista	Rebeca Canencia B	MARION LOZADA ARMAS
12	Gabriel Baltasar	Gabriel Baltasar	Diego Baltasar
13	Lilibeth Martinez Pazo	Lilibeth Martinez Pazo	Wilson Bernal M
14	Yolanda Arango	Yolanda Arango	Donel Solorza
15	Quirine Marique U.	Quirine Marique	Edison Marique
16	Yolanda Ospino	Yolanda Ospino	KARLEN AMAS
17			
18	Diana Perez Ruiz	Diana Perez	KEVIN CARDONA
19	Sebastiana Julio	Sebastiana	Juan Jose J.
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			



# CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA

RE-EDUCANDO AL ADICTO Y COMBATIENDO LA ADICCIÓN A LAS DROGAS  
NIT. 800.080.212-9

HOGAR CARTAGENA DE INDIAS. CRESPO, Calle 70 # 8 - 47. Tel.: 6665787  
HOGAR CREA CRISTINA G. DE MAC. MASTER. Antigua Carretera de Ternera al lado del Club de Telecom  
Tel. 6636422. Cartagena- Colombia  
E-mail: hogarcreabol@cread.com

71

## ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESIDENTE
1	Emth Villaniga	Emth Villaniga	Diego Villaniga
2	Maria Tapia Hernan	Maria Tapia	Diego Villaniga
3	Demis Julio Hurtado	Demis Julio	Leonardo Medina
4	Margarita de Espitia	Margarita	Diego Villaniga
5	Juan Carlos	Juan Carlos	Jesus Andres
6	Rebeca Camencia Batita	Rebeca Camencia	
7	Yana Perez	Yana Perez	Daniel
8	Liliana U.P.	Liliana U.P.	JHEISON B.M.
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

EL ADICTO TIENE CURA, CREA LO ASEGURA



**CORPORACION HOGARES CREA DE COLOMBIA**  
 HOGAR CARTAGENA DE INDIAS, Crespo calle 70 No 8 - 47 TEL. 6665787  
 HOGAR CRISTINA G. DE MAC MASTER, Antigua carretera de Ternera, al lado del Club de Telecom.  
 Tel.: 6636422  
 Cartagena - Colombia

**ASISTENTES**

No.	NOMBRES Y APELLIDO	FIRMA
1	Denis Julio Hoffardo	Leonardo Mejia
2	Maria Ines	Daniel Pedraza Rivera
3	Julio Cesar RIVERA H.	Daniel Eduardo RIVERA
4	Silvana Ospina	Daniel Eduardo RIVERA
5	Luz Arroyo Reina	Luz Arroyo
6	Felisa Arroyo Pina	Felisa Arroyo Pina
7	HILDA OSPINO Flores	Hilda Ospino F
8	Rebeca CANENCIA BARRIOS	Rebeca canencia
9	CRUZ fernanda Lafont	Cruz fernanda
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		





# CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA

RE-EDUCANDO AL ADICTO Y COMBATIENDO LA ADICCIÓN A LAS DROGAS

NIT. 800.080.212-9

HOGAR CARTAGENA DE INDIAS. CRESPO, Calle 70 # 8 - 47. Tel.: 6665787

HOGAR CREA CRISTINA G. DE MAC. MASTER. Antigua Carretera de Ternera al lado del Club de Telecom

Tel. 6636422. Cartagena- Colombia

E-mail: hogarcreabol@enr

74

## ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESIDENTE
1	Rebeca Canencia B	Rebeca canencia	MaiRO DAMAUT
2	Lilbet Martinez POZO	LILIBETH M P	JHEISON
3	Beatriz Ferreira LAFON	Beatriz Ferreira	PAOLO QUINTERO F.
4	Yolene ESTE S. M. B.	Yolene Este S. M. B.	DEIVER PERALTA
5	HILDA OSPINA FLOREZ	HILDA OSPINA	XAVIER ANDRÉS
6	Glenis Tapia	Glenis Tapias	Diego Villarraga
7	Maria Hernandez		Deiber Peralta
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			

EL ADICTO TIENE CURA, CREA LO ASEGURA



**CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA**  
 RE-EDUCANDO AL ADICTO Y COMBATIENDO LA ADICCIÓN A LAS DROGAS  
 NIT. 800.080.212-9

HOGAR CARTAGENA DE INDIAS. CRESPO, Calle 70 # 8 - 47. Tel.: 6665787  
 HOGAR CREA CRISTINA G. DE MAC. MASTER. Antigua Carretera de Ternera al lado del Club de Telecom  
 Tel. 6636422. Cartagena- Colombia  
 E-mail: hogarcreabol@enr

**ASISTENTES**

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESIDENTE
1	Diana-pere-mis	Diana-pere-	KEVIN-
2	Charly's Gómez	Charly's Gómez	Divier Baltazar
3	Margarita Espitia	Margarita E	Divier Baltazar
4	Yelma Castilla pajaro	Yelma castilla	Hector Martinez
5	Lilbeth Martinez Pego	LILBETH M P	JHEISON BERNAL
6	Denis Julio Hostado	Denis Juliott	Leonardo Melia
7	Isabel Cabarcas P.	Isabel Cabarcas	Jesús A. Gutierrez
8	María Inés Jimenez	María Inés	Donnel Gedeon
9	Yanira Barrios	Yanira B.	JHEISON BERNAL M
10	Sebastiana Julio de Julio	Sebastiana Juli de Julio	JUANITO SEITULI JULI
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			



# CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA

RE-EDUCANDO AL ADICTO Y COMBATIENDO LA ADICCIÓN A LAS DROGAS

NIT. 800.080.212-9

HOGAR CARTAGENA DE INDIAS. CRESPO, Calle 70 # 8 - 47. Tel.: 6665787

HOGAR CREA CRISTINA G. DE MAC. MASTER. Antigua Carretera de Ternera al lado del Club de Telecom

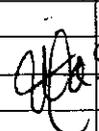
Tel. 6636422. Cartagena- Colombia

E-mail: hogarcreabol@cnred.com

76

## ASISTENCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	RESIDENTE
1	Beatriz Ferreira Lafont	Beatriz Ferreira	Paolo Quintana F.
2	Prus el Cusirex	Prus el Cusirex	Jesús Andujar
3	LUCINDA BERNETO	LUCINDA BERNETO	EDER ARNEDO
4	ORUZ FONNEINA	ORUZ FONNEINA	Paolo Quintana
5	Denis Julio Hurtado	Denis Julio Hurtado	Leonardo Melia
6	Paola Loedup Solaza	Paola Loedup Solaza	eder arnedo
7	HILDA DEPINO FLOREZ	HILDA DEPINO FLOREZ	KARLOS ARRIAS
8	Yamir Peraza Jimenez	Yamir Peraza Jimenez	Daniel Rivera
9	Rebeca Canencia	Rebeca	Hairo Darnaux
10			
11	Loreys Villanueva Cortez	Loreys Villanueva Cortez	Cristian Perez B.
12	Emilia Villanueva Tapia	Emilia Villanueva Tapia	Diego Villanueva
13	Olivia Tapia Hernandez	Olivia Tapia Hernandez	Diego Villanueva
14	Lucas Arroyave	Lucas Arroyave	Pedro Montes
15	ALFONSO CANENCIA	ALFONSO CANENCIA	Pedro Montes
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			


 Alfonso Canencia  
 junio 11/08 3:16pm

**CORPORACION HOGARES CREA, SECCIONAL BOLIVAR**

**PROGRAMA APRENDAMOS A VIVIR EN PAREJA**

**ELABORADO POR:**

**YULIETH ISAZA CASTRO  
PASANTE DE TRABAJO SOCIAL**

**CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C., 2008**

## INTRODUCCION

La familia se constituye como la base de la sociedad. Y del adecuado funcionamiento de cada uno de los subsistemas que lo conforman (conyugal, parento – filial y fraterno) depende en gran medida que cada uno de los miembros que la conforman asuman una actitud adecuada, con el fin de lograr una sana convivencia.

De lo anteriormente mencionado, se podría decir que del buen funcionamiento del subsistema conyugal, pende la buena marcha del sistema familiar en general.

Es por ello que se hace necesario el abordaje de este subsistema, con el fin de brindar herramientas a las familias de residentes que se encuentran recibiendo tratamiento en la institución.

En el presente trabajo se muestran una serie de talleres formativos, conducentes a que las familias reflexionen a cerca de su situación familiar y busque soluciones a los conflictos que se están presentando al interior del sistema.

Estos talleres se llevaran a cabo, en espacios programados, teniendo en cuenta el diario vivir de los residentes, con actividades que contribuirán a una reflexión, la cual se espera realicen el grupo familiar.

## OBJETIVOS

- Brindar herramientas a los residentes y familiares, para la resolución de conflictos a nivel de pareja y familiar, a través de la generación de espacios formativos.
- Lograr que los residentes y sus compañeras reflexionen a cerca de los diferentes conflictos, con el animo de de que estos busquen solución a los mismos.
- A través de las herramientas brindadas por los talleres formativos, lograr que los residentes mejoren su convivencia en familia, para un futuro reintegro del mismo al medio familiar.

## APRENDAMOS A VIVIR EN PAREJA

### TALLER N° 1

#### ¡HABLEMOS DE RELACION DE PAREJA!

#### OBJETIVO

Reconocer la importancia de una buena relación de pareja, como forma de prevenir una posible recaída en el consumo de sustancias psicoactivas de los residentes al momento de su egreso de la institución e incursión al medio familiar.

#### METODOLOGIA

1. se inicia la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Se realiza una mesa de reflexión sobre el tema
4. Se finaliza la actividad con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

La relación de pareja, a diferencia de la soltería, a pesar de las dificultades que encierra, si se sabe conducir, ofrece más gratificaciones que insatisfacciones. En ella se tiene la oportunidad de reconocer cada día y encontrar en la aparente uniformidad de lo ordinario, la sorpresa de lo extraordinario, pero para ello se necesita agudizar la sensibilidad y mantenerse continuamente interesado, con una duradera disposición hacia la curiosidad y el asombro, nos brinda la oportunidad de descubrir que tan creativos generosos, caprichosos y egoístas somos, es allí donde nos encontramos a través del otro ; el lugar que nos da la máxima oportunidad de descubrir nuestras mas edificantes virtudes y nuestras mas desagradables defectos, también podemos enriquecernos aprendiendo continuamente del compañero.

Sabemos que no hay recetas para conquistar la felicidad puesto que cada quien tiene su propio concepto que lo satisface, se aproxima, o nunca lo alcanza de acuerdo con su personalidad, más, igualmente creemos que la felicidad es una actitud hacia la vida que se puede desarrollar, que partiendo de la interioridad; se proyecta hacia el exterior y después se recupera. Ciertamente que comprende el placer momentáneo derivado de los sentidos y la alegría pasajera con la que se reacciona a un suceso agradable, sin embargo es mucho más que eso, es un proseo continuo de desarrollo hacia la plenitud.

Nadie puede obtener felicidad si la espera pasivamente de su entorno, llámese trabajo, familia, hijos, compañera, bienes materiales, sino, que para llegar a ella, se necesita encontrarle a cada persona, a cada circunstancia, lo positivo, lo agradable y a las situaciones desafortunadas, al menos la experiencia.

## TALLER N° 2

### ¡APRENDAMOS A COMUNICARNOS!

#### OBJETIVO

Reconocer la importancia de la comunicación, para lograr una sana convivencia y como forma para la resolución de conflictos.

#### METODOLOGIA

1. Se inicia la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema.
3. Reflexiono sobre la forma como me comunico con mi pareja (anexo N° 1)
4. Se finaliza la actividad con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

En la relación de pareja, es de vital importancia que se de una buena comunicación, la cual permita el reconocimiento y evolución de los objetivos, pensamientos y necesidades de cada miembro en forma conjunta.

La comunicación puede darse en cuatro niveles distintos desde el menos productivo hasta el más productivo. Diatriba, debate, discusión y dialogo.

Cuando se inicia una diatriba es como si la otra persona no existiera; es un monologo en el que uno esta despoticado o desahogándose y en que no es negociable. La otra persona piensa que es invisible.

En un debate los dos están tratando de probar un punto y de convencer uno al otro de la posición de cada uno. La actitud de los dos es: "yo estoy en lo correcto tu estas equivocado".

La atmosfera en una discusión suele ser placentera y tranquila, aunque en el contexto de una relación amorosa suele ser insatisfactoria emocionalmente y hasta cierto punto frustrante. Se trata de un proceso intelectual en el cual hay comunicación entre pares.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*



El dialogo es mucho mas satisfactorio. Es un proceso de corazón a corazón en el que se da una conexión tanto emocional como mental. Cundo se inicia el dialogo la frustración y el resentimiento dan paso a la esperanza y la gentileza.

Los dos sienten que el otro lo entiende y le importan sus sentimientos.

De igual forma, es importante aprender a escuchar, hacer sentir a la otra persona que quiere y esta tratando comprender lo que dice. Un sincero esfuerzo por entender lo que la otra persona esta tratando de comunicar demuestra amor, compromiso e interés. Aprenda escuchar con paciencia, con mente y corazón abierto y haga de saber que quiere comprender lo que piensa y siente. Ese esfuerzo será mas eficaz para consolidar la relación que la comprensión misma.

## TALLER N° 3

### ¡HABLEMOS DE RESPETO!

#### OBJETIVO

Reconocer la importancia que tiene el respeto para el sostenimiento de una relación en pareja.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se introduce el tema del día.
3. Se abre espacio para la realización de una reflexión sobre el tema.
4. Se finaliza con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

El respeto es una de lo 6 pilares del amor, porque sin el la relación esta condenada a terminar rápidamente o a desarrollarse entre la negación y el desdén hasta producir una o varia explosiones o sumergirse en un terreno cenagoso de desprecio y desaires.

Si se pone en duda la importancia que tiene el respeto en la relación, piense que sentiría, si su cónyuge lo mirara a los ojos y le dijera: "la verdad es que no mereces mi respeto" ¿No seria devastador? ¿No es incluso peor que le dijera "que fea eres" o vaya que eres estúpido? Muchos dirían que si lo es. Puede ser peor que estar en desacuerdo en temas importantes, o que dejar de encontrar al otro atractivo físicamente.

Todos necesitamos de la estima de nuestros compañeros. Queremos ser admirados y sentirnos especiales. Queremos saber si nuestros compañeros nos consideran un buen partido y que cuando hablan de nosotros con los demás lo hacen con admiración y respeto. Cuando estamos mejor es cuando sabemos que nos valoran, que creen en nosotros. Queremos que estén orgullosos de nosotros y nosotros queremos estar orgullosos de ellos.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

Una de las razones que hace que el respeto sea tan importante es que este aumenta el respeto propio, especialmente cuando el respeto procede de alguien a quien valoramos mucho. También funciona en la otra dirección, respetar a nuestros compañeros nos hace sentir bien con nosotros mismos porque sentimos que solo una persona muy especial merece admiración de los demás. De esta manera, el respeto de si mismo y por el otro se complementan y refuerzan a la vez los otros pilares.

## TALLER N° 4

### ¡APRENDA A RESPETAR A SU PAREJA!

#### OBJETIVO

A partir del reconocimiento de la importancia del respeto para una sana relación de pareja, tomar como referencia el presente tema para mejorar la misma.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Realización de la actividad.( anexo N° 3)
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Si le cuesta respetar a su pareja, es posible que tenga una buena justificación. Por otro lado, al menos parte del problema puede provenir de su incapacidad para respetar a los otros.

La inversión emocional en nuestra relación amorosa es tan grande que no es difícil que tengamos la tendencia a centrarnos en las que nos producen decepción. El dolor que nos produce tomar conciencia de los defectos de nuestro compañero, nos hace perder la perspectiva de las cualidades que lo hacen merecedor de nuestro respeto.

No es necesario decirlo, pero usted puede sentir que cierto comportamiento es tan bajo, que el perdón sería imposible. Ciertas características pueden ser tan deshonorosas o inmorales para usted que le es imposible ver las mejores cualidades del otro. En estos casos, no hay posibilidades de recuperar el respeto y fingir lo contrario solamente llevará a mayores desengaños. Si la falta de respeto hacia su pareja ha llegado a estos niveles, por su propio bien y el de su autoestima,, la única alternativa posible es terminar la relación.

---

*“Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección”*

## TALLER N° 5

### ¡HABLEMOS DE LA CONFIANZA!

#### OBJETIVO

Concientizar a los residentes y sus parejas a cerca de la importancia que representa, el tener confianza entre la pareja, para el logro de una sana convivencia y cumplimiento de objetivos comunes.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Realización de la actividad "inventario de la confianza".( anexo N° 4)
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

La confianza tiene diversas acepciones y depende de nuestros valores y necesidades particulares. Cada uno de nosotros elige en quien confiar y que limites debe poner a su confianza. Cuando usted confía en la gente considera que puede contra con su integridad o carácter. Tienen fe en que ellos harán honor a los principios que usted valora. Cree que puede contra con ellos, sino siempre, al menos en circunstancias específicas.

Dentro del contexto de una relación amorosa, la confianza tiene también connotaciones adicionales. Confiar en nuestros cónyuges o compañeros significa tener fe en que sabrán honrar sus compromisos y mantener sus promesas. Nos sentimos tranquilos porque su compañía nos da seguridad y protección.

Creemos que no van a lastimarnos. La confianza es liberadora. Nos permite ser nosotros mismos, libres para comunicar abiertamente nuestros pensamientos y sentimientos; libres para abrir nuestros corazones; libres para revelar nuestras esperanzas y temores, nuestras dudas y sueños, sabiendo que no vamos a ser

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

juzgados ni rebajados; libres de ser vulnerables sin que dicha vulnerabilidad sea utilizada en nuestra contra.

Cuando la confianza se lastima, el cimiento que une a las personas se cuartea. Las fisuras muy pronto serán invadidas por el temor; temor a la infidelidad, al abuso físico o emocional, al abandono, a la humillación y a otras muchas fuentes de dolor. También sufrimos el temor a la pérdida; pérdida del amor, del hogar, de la familia, del dinero y de otros elementos esenciales que nos nutren y nos dan seguridad.

El temor con frecuencia, es muy sutil. Es posible que usted confíe en que su pareja, es fiel, honesta y confiable en casos de crisis, pero es posible que no confíe en ella emocionalmente. Esto puede traducirse en temor a no ser comprendido, a no ser valorado en lo que usted es, a no tener con quien compartir sus secretos y sus angustias. Puede también temer a ser juzgado, rechazado, ridiculizado o traicionado en los momentos de mayor vulnerabilidad. Sin confianza, no es posible lograr intimidad emocional. Puede tener sexo, hijos, una relación tranquila y confiable en términos económicos, es posible que haya respeto, goce y aceptación en la pareja, pero si hay fisuras en la confianza a nivel emocional. Algo precioso esta ausente y usted lo anhelará, aunque no logre identificar que es.

## TALLER N° 6

### ¡ACEPTACIÓN!

#### OBJETIVO

Hacer un reconocimiento sobre la importancia que representa la aceptación del compañero, con el ánimo de buscar la manera de mejorar la relación conyugal y por ende lograr una sana convivencia.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Se realiza una reflexión sobre el tema de forma escrita en una hoja en blanco y se socializa a nivel de pareja. En los espacios permitidos por el reglamento de la institución (terapia de familia y movilización)
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

La aceptación verdadera abre las puertas de su corazón a una persona que lo merece. Sin letra menuda. Lo recibe como es. Luz verde a todo lo largo del camino, no hay rojo ni amarillo.

Tampoco "atención, conduzca con precaución". La aceptación total esta lo mas cerca posible del amor incondicional que buscamos.

¿Implica esta aceptación creer que la otra persona es perfecta? Ciertamente no. No quiere decir que no tenga defectos o que todo lo que haga le complazca a usted. No quiere decir que no le gustaría que fuera un poco mejor. Los seres humanos siempre tienen cualidades que no nos gustan, características que nos fastidian y comportamientos que quisiéramos modificar.

Aceptar al otro quiere decir reconocerlo y apreciarlo básicamente, considerarlo merecedor de su valoración y amor a pesar de sus imperfecciones.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

Saberse aceptado es liberador. Uno siente la seguridad que le da ser real, tiene la posibilidad de cometer errores, de ser un poco tonto, de ser extravagante, de poner de presente su verdadera personalidad, sin arriesgarse a ser rechazado.

Con aceptación hay paz. Sin esta, hay tensiones. Cuando las bases fundamentales de una aceptación total se han sentado, hay mas posibilidades de que el otro este dispuesto a modificar aquellos rasgos que a usted le cuesta aceptar. Saberse básicamente aceptado lo hace receptivo a la critica constructiva.

## TALLER N° 7

### ¡PONGAMONOS EN EL LUGAR DEL OTRO!

#### OBJETIVO

Lograr que los residentes y sus compañeras, logren colocarse en el espacio del otro con miras al logro de una comprensión de la situación que esta viviendo el cónyuge.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Se abre espacio para la realización de análisis y reflexión sobre el tema.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

La mayoría de las personas, presas de sus propias frustraciones y amarguras, no disponen del tiempo necesario para preguntarse que pasa en el corazón y en la mente del ser que aman.

Pero algo mágico sucede cuando uno se pone un rato en el lugar del otro.

Cambiar la atención de uno mismo al otro, abre no solo los ojos, sino el corazón. Nadie puede preguntarse que le pasa a su pareja en este momento y seguir en pie de guerra. La tensión, la hostilidad, la actitud defensiva y la tendencia a culpar suelen dar paso a la clama, la ternura, la apertura y la comprensión. Además es posible que descubra que su pareja no esta buscando razones para dudar de usted o rechazarlo, sino que mas bien esta buscando razones que le ayuden a confiar en usted y a aceptarlo.

Todavía más eficaz, pero extremadamente difícil de hacer, es ampliar la pregunta un poco más. Preguntarse: ¿Cuál será la reacción de mi pareja después de que yo diga lo que estoy a punto de decir? ¿Esta a punto de decir algo hiriente?

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

¿Tiene la necesidad de descargar sentimientos reprimidos? Piense por un momento que efecto causara. El descanso que siente al liberarse se lo que esta molestando puede cegarlo frente al hecho de que ello puede herir a su pareja. ¿Será lo mejor para su relación? Preguntarse "¿Qué le pasa a mi pareja en este momento?" es uno de los principales secretos para un amor duradero.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

## TALLER N° 8

### ¡HABLEMOS DEL PERDÓN!

#### OBJETIVO

Lograr que las personas, miren el perdón como forma de dar inicio a la resolución de los conflictos que están viviendo y empezar de nuevo.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Generar un espacio en el cual cada una de las partes implicadas expresen su sentir, y reflexionen.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Cuando la situación que se esta viviendo se torna difícil y a veces no se encuentran una salida, es necesario analizar los diferentes factores que inciden en la problemática presente en búsqueda de una solución.

En la reconstrucción y solución del problema, lo principal es no seguir discutiendo por pequeñeces, hay que evitar acusar y defenderse, el primer punto en la agenda de los dos, debe ser pedir disculpas por el dolor y la frustración que ha podido causar en el pasado y por no haber comprendido los sentimientos del otro. Un buen comienzo seria lograr compartir como se mal interpretan mutuamente.

El primer paso para el perdón es dejar de lado la actitud de victimas. Muy pocas veces una sola persona es culpable de la pérdida de la química. En tanto se permanezca en el papel de víctimas van a pensar que se les debe algo y ese sentimiento paraliza cualquier actitud positiva. Dos personas con esta misma actitud se estacionan en un punto muerto inmodificable. Los dos deben estar

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

deseosos de revisar en que forma contribuyeron a que la química entre la pareja se deteriorara y de asumir la responsabilidad de salvar la relación.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
BIBLIOTECA FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

## TALLER N° 9

### ¡REIR Y DISFRUTAR EN FAMILIA!

#### OBJETIVO

Lograr que los residentes tomen conciencia, sobre la importancia que representa el disfrute y goce en familia.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Abrir espacio para la realización de una reflexión.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

¿Que mayor placer habrá que escuchar la risa del ser amado? Se han realizado investigaciones sobre que es lo que la mujer busca en el hombre, y el sentido del humor suele ocupar uno de los primeros lugares en las lista de preferencia. la razón de ello no es exactamente el obvio placer que nos produce pasar un rato agradable contando chiste y anécdotas divertidas. El humor es una forma maravillosa de dar y la más económica: al decir algo divertido que produce alegría a alguien, estamos haciendo un regalo; y reír gracias al humor del otro es la forma más inmediata y generosa de reciprocidad. Lograr levantar el ánimo del ser amado con buen humor y oportunidad puede ser tan gratificante como satisfacerlo en la cama. Esto hace sentir competente y útil al que da, y valorado al que recibe.

Cuando dos personas disfrutan plenamente de su compañía (se respetan) pueden incluso bromear a costa del otra y aun así reírse a carcajada. Una clara señal de ausencia de goce es cuando las bromas personales adquieren un tono insidioso, burlón o sarcástico. Es aun más decente cuando estas bromas son recibidas con desdén miradas llenas de rencor o respuestas inmediatas llenas de agresividad.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

En un ambiente como este las personas que están alrededor se sienten  
incomodas y solo quieren salir de ahí.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

## TALLER N° 10

### ¡EL AMOR!

#### OBJETIVO

Reconocer la importancia que representa el amor en la pareja como base de cualquier relación social.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. En una hoja en blanco, realizar una reflexión de forma individual sobre los sentimientos que sienten cada una de las partes implicadas.
4. Se culmina la actividad con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

El amor de pareja está condenado al fracaso si no se intenta comprender que no depende de la apariencia ni se trata de una cuestión de suerte o azar o simple atracción sexual. El amor no se puede objetivar porque cuando el amor es un objeto más, es utilitario y se requiere sólo para satisfacer las necesidades, suplir carencias o tener compañía.

Todos queremos ser amados sin embargo no estamos dispuestos a hacer ningún esfuerzo para brindar amor.

Para lograr un amor verdadero, no alcanzan ni la buena figura, ni la capacidad de empatía ni el magnetismo, porque no se trata de una serie de cualidades que se

Amar y ser amado no es sencillo porque exige ser capaz de amar al prójimo, ser humilde y confiable, tener fe, ser valiente, constante y emocionalmente estable.

Todos hemos conocido alguna vez la experiencia de intimidad que se produce entre dos personas que casi no se conocen, atraídas por un súbito enamoramiento. Es como un milagro, una sensación de unidad que nos hace creer que por fin pudimos alcanzar lo que tanto habíamos anhelado.

Pero al poco tiempo, al llegar a conocerse mejor, ese milagro comienza a perder su magia y aparece la desilusión y el aburrimiento mutuo que disuelve hasta el último vestigio de la atracción que existía.

El hambre de amor sólo refleja la soledad interior y la necesidad de aferrarse a alguien para no perderse, debido a la falta de superación del ancestral sentimiento de separación, propio de la existencia humana. Es evidente que cuando el hombre se independiza de los vínculos primarios se torna más intensa en él, la necesidad de huir del sentimiento de aislamiento y encontrar nuevas formas de superar esa soledad interior.

El amor verdadero exige preservar la propia individualidad, permitiendo superar el sentimiento de aislamiento y mantener la integridad del si mismo.

La pasión es una esclavitud y el amor sólo puede existir en libertad, jamás como resultado de una compulsión.

El amor verdadero se caracteriza por la necesidad de dar sin esperar recibir, no con la intención de hacer un sacrificio ni para privarnos de algo que nos pertenece, sino como expresión de fuerza y riqueza. Dar siempre es más placentero que recibir si no estuviéramos siempre especulando en términos de ganancias y pérdidas.

En el amor de pareja uno se entrega a si mismo, no en el sentido de sacrificar la vida por el otro, sino como expresión de toda su riqueza interior, por eso es importante tener una vida plena y una realización personal.

El que no puede amar no ha superado la dependencia ni el deseo de obtener algo de los otros para si mismo y tampoco tiene fe ni coraje para confiar en sus propias capacidades para alcanzar sus logros.

El amor verdadero es básicamente respeto por el otro, viéndolo tal cual es, con la conciencia de su propia individualidad, tratando de favorecer su crecimiento y desarrollo para que logre ser quien es. El respeto sólo es posible si se basa en la libertad, nunca en la dominación.

Conocer al otro nos permite ver más allá de los comportamientos que son difíciles de comprender y saber las razones más profundas, porque el acto de amar es una experiencia de unión que trasciende las palabras y el pensamiento.

## TALLER N° 11

### ¡INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA RELACION DE PAREJA!

#### OBJETIVO

Reconocer la importancia que representa el manejo de la inteligencia emocional en el manejo de la relación de de pareja y resolución de los conflictos.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Reflexionar a cerca del tema.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Una relación emocionalmente inteligente se da entre dos personas que concentran su energía en arreglar sus diferencias. Arreglar significa mostrar amor y respeto mutuo a pesar del dilema. Cuando usted discute con su pareja, cada palabra y cada acción sirven para mejorar las cosas o para mejorarlas.

Los arreglos adquieran muchas formas pero todos pretenden encontrar una solución a la discusión. Un arreglo puede ir desde sugerir un punto medio o reconocer la mitad de la situación, hasta el uso humor para romper la tensión. Un intento de arreglo envía una señal frente de que a usted le importa la situación, de que usted respeta a su pareja y de que su amor es más importante que demostrar que tiene la razón.

Los arreglos son la señal mas fuerte de que en una relación se están aplicando las estrategias de inteligencia emocional. Pero ¿como iniciar un arreglo? En primer lugar, se debe ser consiente de que un arreglo no resolverá el conflicto. Es el acto de ir más allá de la expresión de un sentimiento y hostilidad hacia su pareja. La

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

primera esperanza de que haya un arreglo exitoso proviene de su propia autoconciencia.

Usted no puede superar una discusión si sus emociones lo oponen entre la espada y la pared. Los desacuerdos hacen emerger todos sus sentimientos hacia su pareja y, por lo tanto mantener cualquier tipo de perspectiva en su comportamiento y sus emociones pueden ser un verdadero reto. No pierda tiempo sintiéndose culpable de sus sentimientos en una discusión: concentre su energía en entender sus emociones. Si ve que sus emociones son tan fuertes que no puede pensar con claridad probablemente será mejor dejar la discusión para después. Si está tan emotivo que empieza tener visión del túnel a sentirse enfermo o simplemente aturdido, el mejor arreglo puede parecer inexistente. Explíquelo a su pareja que se siente abrumado y que necesita tiempo para calmarse y organizar sus ideas la discusión no se va a mover de ahí, así que no tiene que obligarse a afrontarla cuando usted no pueda pensar con claridad.

## TALLER N° 12

### ¡INFLUENCIA DE LA FAMILIA DE ORIGEN EN LA RELACION DE PAREJA!

#### OBJETIVO

Reconocer la influencia que tienen las familias de origen en la relación de pareja, con el ánimo de establecimiento de límites.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. En una hoja en blanco reflexionar sobre la influencia que ha tenido la familia de origen de cada una de las partes, en la relación.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Es mucha la influencia que recibe la pareja de sus formulas de origen, así cuando un hijo constituye una pareja o una familia, este sistema construido en el tiempo con posterioridad al de los padres tiene prioridad respecto al primero.

Es importante mencionar que la nueva familia decide por si misma sobre lo que se compete por encima de la opinión de sus padres, de quienes por supuesto puede recibir consejo, si así lo requieran.

Cuando este orden se altera, la pareja deja de serlo para volver al rol de los hijos frente a los padres o frente a los suegros.

No se trata de no escuchar otros puntos, se trata de asumir con responsabilidad y respeto el nuevo rol de adultos con las consecuencias de sus decisiones.

Incluir las familias de origen entro de vínculos armoniosos, de respeto, amor y reconocimiento no implica entregar el poder decisorio y por ende alterar el orden jerárquico del nuevo sistema. Por el contrario, incluir con amor y aceptación a los padres del conyugue es simplemente extender el amor que sentimos por nuestra

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

pareja hasta su familia de origen, es acentuar su historia, su transcurrir y su futuro. Es tomar al conyugue con todo, en lo que el mismo es, de donde procede es tomar a su familia de origen a su costumbres y a su historia.

## TALLER N° 13

### ¡SOBRE VIOLENCIA!

#### OBJETIVO

Conocer algunos de los aspectos que encierra la violencia y confrontarlo con la relación de pareja.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Abrir espacio para reflexión.
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Entendemos como violencia "toda forma de interacción humana en la cual mediante la fuerza, produce daño al otro para la concesión de un fin".

Es importante no confundir fuerza con violencia. La fuerza hace referencia a conceptos y realidades relacionadas con energía, coraje, decisión, determinación y potencia; pero en si mismo no involucra odio ni el objetivo es perjudicar o dañar física o psicológicamente a alguien, como si es el caso de la violencia.

Así mismo, es importante que tengamos siempre presente que la violencia surge como una deformación, una exageración de nuestra capacidad de nuestra capacidad de reacción, de las capacidades vitales por superar las dificultades y desarrollar esfuerzos de sobrevivencia.

En otra palabras, la violencia puede ser considerada como la forma mas burda y primitiva de agresión en donde prima la destrucción sobre cualquier otra alternativa para solucionar nuestras divergencias.

Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja. A partir de los 15 años y hasta antes del matrimonio, los adolescentes y jóvenes comienzan aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su criterio libertad e indispensable de la familia de origen, para adoptar en su vida futura.

## TALLER N° 14

### ¡HABLEMOS DEL CONFLICTO!

#### OBJETIVO

Conocer la importancia que representa el conflicto en la relación de pareja y la forma de dar solución al mismo.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Realización de la actividad.( anexo N° 4)
4. Se culmina con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Existen diversas definiciones sobre el conflicto, una de ellas es la que relaciona un conflicto como un proceso de enfrentamiento entre dos o mas partes ocasionado por un choque de intereses, valores, acciones o direcciones. Es una construcción social, propia del ser humano, diferenciada de la violencia, que puede ser positiva o negativa, según como se determine, con posibilidades de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros.

En donde hay vida, hay conflicto, se trata entonces de buscar los medios adecuados y los mecanismos de transformación pacifica y creativa de los mismos. El conflicto y el cambio son inseparables. Sin procesos de cambio, los individuos y las comunidades, serian capaces de crecer, desarrollarse, tener nuevas ideas, encontrar nuevos rumbos y producir de otro modo.

El conflicto es positivo cuando:

- Se ve como una oportunidad y no como un problema

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

- Estimula a los individuos a ser constructivos y no destructivos
- Se ve como una posibilidad de aprendizaje
- Genera opciones diferentes a la violencia
- Se ve como una oportunidad de comprender y entender al otro
- Fomenta el dialogo critico pero constructivo
- Se puede concebir diferentes y nuevas formas de comunicaci3n
- Aceptamos y entendemos las diferencias

---

*“Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma direcci3n”*

## TALLER N° 15

### ¡BUSCANDO UN BUEN ACUERDO!

#### OBJETIVO

Lograr que las parejas reconozcan la importancia de buscar un acuerdo que resulte satisfactorio para las dos partes.

#### METODOLOGIA

1. Se da inicio a la actividad con una oración.
2. Se da introducción al tema del día.
3. Realizar reflexión sobre el tema.
4. Se culmina la actividad con una oración.

#### REFERENTE TEORICO

Un buen acuerdo es aquel que produce resultados satisfactorios para ambas partes, tanto en el plano objetivo como en el psicológico.

En el plano objetivo un acuerdo debe ser: sensato y eficiente.

Un acuerdo sensato cumple las siguientes condiciones:

- Equitativo, esta en consonancia con criterios de legitimidad éticos y sociales
- Viable, se puede realizar y cumplir. Esto implica a su vez que los negociadores tengan voluntad, habilidad y recursos para hacerlo.
- Duradero, evitar que en poco tiempo se vuelva a presentar el mismo conflicto. Se sugiere que solo se llegue al acuerdo cuando se han comprendido los intereses de las partes y se han analizado las diferentes opciones, con base en criterios legítimos.
- Socialmente convenientes, mantiene los intereses de la comunidad.

Un acuerdo eficiente debe racionalizar el tiempo, el dinero y los conocimientos para permitir el logro de los objetivos.

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*

En el plano psicológico, un acuerdo debe ser: satisfactorio y mejorar la relación.

- Acuerdo satisfactorio, las dos partes se sienten bien con el proceso por medio del cual se logro el acuerdo. Debe ser el mas conveniente y carecer de imposiciones.
- Acuerdo mejorador de la relación, aumenta la capacidad de las partes para manejar las diferencias y facilita el proceso de solución de conflictos futuros.

110

# ANEXOS

---

*"Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección"*



M2

## ANEXO N° 2

### REFLEXIONEMOS

Analice las siguientes afirmaciones y anote en el espacio correspondiente como las ubica usted dentro del contexto de su relación.

Siendo CN= casi nunca, AV= a veces y CS= casi nunca.

AFIRMACIONES	CN	AV	CS
1. Presto atención a mi pareja y escucho lo que me dice			
2. Mi pareja me presta atención y me escucha			
3. Considero sus sugerencias en lugar de rechazarlas de inmediato			
4. Mi pareja tiene en cuenta mis sugerencias en lugar de rechazarlas de inmediato.			
5. No trato de cuestionar todas sus decisiones			
6. El/ella no trata de cuestionar todas sus decisiones			
7. Respaldo a mi pareja en público			
8. El/ ella me respalda en público			
9. Mis actitudes no son groseras ni bruscas			
10. Sus actitudes no son groseras ni bruscas			
TOTAL			

### PUNTAJE

0-6 Con el debido respeto, tiene que revisar su actitud

7-13 Su puntaje es respetable

14-20 No solo respetable, sino admirable

---

*“Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección”*

ANEXO N° 3

INVENTARIO DE LA CONFIANZA

PORQUE PUEDO CONFIAR EN MI PAREJA	PORQUE NO PUEDO CONFIAR EN MI PAREJA

---

*“Amor no es mirarse el uno al otro, sino mirar los dos en una misma dirección”*

## ANEXO N° 4

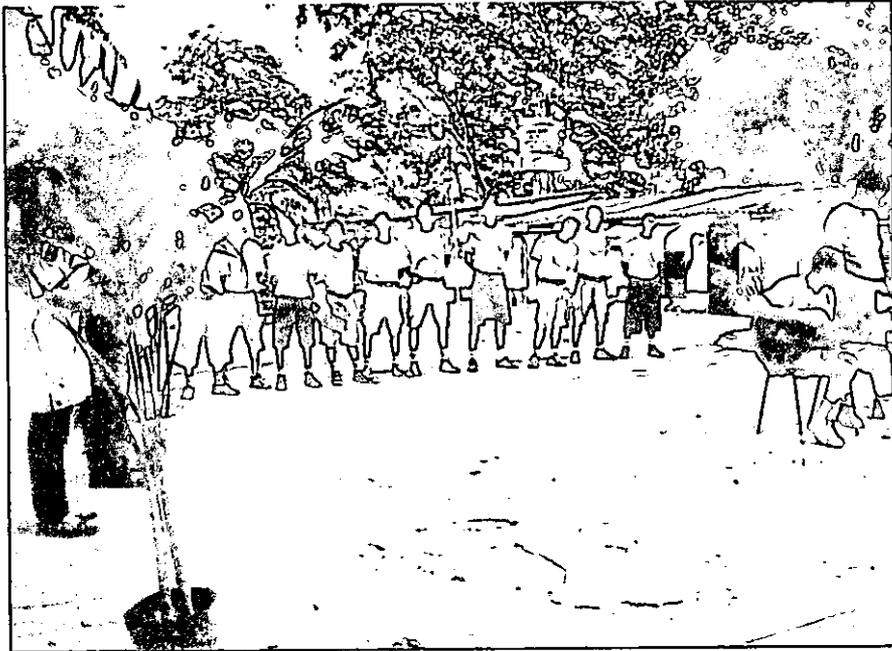
A partir de los siguientes pasos para dar solución a los conflictos, elegir un situación que se este presentado y utiliza dichos paso dar solución a la situación elegida.

### ETAPAS PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO

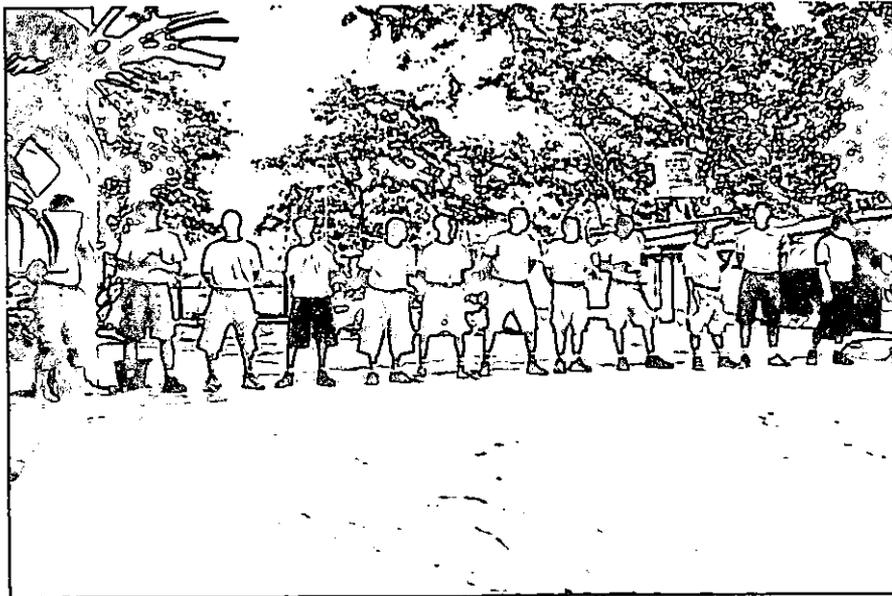
1. Definir quienes son los involucrados en el conflicto.
2. Definir en que consiste el conflicto y cuales son sus causas (problema).
3. Saber como se desarrolla el conflicto (proceso)
4. Desarrollar actitudes y condiciones para resolver el conflicto.
5. Determinar los principales criterios para la solución del conflicto (reglas del juego para solucionar el conflicto)
  - Concentrase en las necesidades de cada parte y los compartidos por ambos.
  - Concentrarse en los intereses y no en las posiciones.
  - Desarrollar el poder constructivo: ser responsable de nuestro propio comportamiento, no basar la relación únicamente en el conflicto, expresar clarificar nuestros sentimientos y emociones, aprender a reconocer y perdonar nuestros errores y los de los demás y no centrarse en las acciones negativas.
6. Establecer opciones y acuerdos
  - Una vez establecidos los criterios y las condiciones para resolver el conflicto, podemos buscar diferentes opciones para solucionarlo. Dentro de las posibles opciones de solución escogemos aquellos que mejor convenga a ambas partes y con base en ella llegamos a acuerdos comunes.
  - Es necesario construir opciones conjuntamente para desarrollar acuerdos y alternativas factibles.

115

**ACTIVIDAD REALIZADA CON LA FAMILIA**



**FOTOGRAFIA N°1**



**FOTOGRAFIA N° 2**

116



FOTOGRAFIA N° 3



FOTOGRAFIA N° 4

M7



FOTOGRAFIA N° 5



FOTOGRAFIA N° 6